



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 333

Pág. 1

IGUALDAD

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA ROS MARTÍNEZ

Sesión núm. 16

celebrada el martes 20 de mayo de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Celebración de las siguientes comparecencias para informar sobre el objeto de la Subcomisión relativa a la Lucha contra los Discursos de Odio (número de expediente 154/000006):

- Del jefe de Brigada de la Comisaría General de Información de Madrid (Marcos Montes). Por acuerdo de la Comisión de Igualdad. (Número de expediente 219/000331) 2
- De la señora Gil Menés, activista contra la gordofobia. Por acuerdo de la Comisión de Igualdad. (Número de expediente 219/000330) 11
- De la presidenta de Chrysallis, Asociación Estatal de Familias de Infancia y Juventud Trans (Bonilla Huete). Por acuerdo de la Comisión de Igualdad. (Número de expediente 219/000329) 23

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y seis minutos de la mañana.

CELEBRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPARENCIAS PARA INFORMAR SOBRE EL OBJETO DE LA SUBCOMISIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LOS DISCURSOS DE ODIO (número de expediente 154/000006):

— **DEL JEFE DE BRIGADA DE LA COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN DE MADRID (MARCOS MONTES). POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD. (Número de expediente 219/000331).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, buenos días a todas y a todos. Se abre la sesión, con el orden del día consistente en la celebración de las comparencias que figuran en el orden del día para informar sobre el objeto de la Subcomisión relativa a la Lucha contra los Discursos de Odio.

Les recuerdo que los tiempos establecidos para sus intervenciones serán de quince minutos para los y las comparecientes, cinco minutos por grupo parlamentario para la formulación de las correspondientes preguntas y observaciones y diez minutos de respuesta y aclaraciones a sus señorías.

Damos la bienvenida al comisario don Ángel Marcos Montes, jefe de la Brigada de la Comisaría General de Información de Madrid, el primero de los comparecientes de esta sesión de la Comisión de Igualdad, dentro de la Subcomisión de Discursos de Odio.

Bienvenido, señor comisario. Tiene usted la palabra.

El señor **JEFE DE BRIGADA DE LA COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN DE MADRID (Marcos Montes)**: Buenos días, señorías.

Gracias a la presidenta por su amable recepción y a ustedes también. Espero que nuestra aportación sea de utilidad para todos ustedes y enriquecedora para todos. Agradezco la citación de la que hemos sido objeto para poder exponer el trabajo que realiza la Policía Nacional en el ámbito de la lucha contra los delitos de odio, aunque tengo que advertir que, en mi caso concreto, vengo en calidad de representante de la Comisaría General de Información, en sustitución del comisario general, que no ha podido venir y se excusa. Por tanto, en puridad, no puedo expresarme en nombre de toda la Policía Nacional, y mucho menos del Ministerio del Interior, aunque puede ser que emplee algunos datos que son públicos, que son conocidos y que los emiten la secretaría de Estado, el ministerio o, por ejemplo, la ONDOD.

La representación de la Policía Nacional estrictamente, de forma oficial, en referencia a los delitos de odio está encargada a la Unidad Central de Participación Ciudadana, una unidad central inmersa en la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, según la circular de la Dirección de la Junta Operativa de la Policía Nacional de 16 de septiembre de 2022, que continúa en vigor, si bien actualmente está en proceso de elaboración el borrador para sacar una nueva circular, puesto que lo que pretende esta es la implantación en el ámbito de la Policía Nacional de lo que manda el nuevo plan de acción, y, como saben ustedes, hace poco que se ha elaborado el tercer plan de acción por parte de la secretaría de Estado. Y, por lo que conozco del borrador de la circular, que me imagino que saldrá en pocos días o semanas, la Unidad Central de Participación Ciudadana seguirá siendo la coordinadora nacional dentro del ámbito de la Policía Nacional.

Por tanto, como ya he dicho, y seguramente que ustedes lo conocen porque ha habido comparencias aquí —incluso a finales del año pasado creo que compareció una responsable de esta oficina—, hay una oficina nacional dentro de la secretaría de Estado que es la coordinadora nacional a nivel de todo el ministerio del Interior, que, por mandato legal, tiene la obligación de impulsar toda la política del Gobierno y del Estado en la lucha contra este tipo de delitos. Así pues, la función que tiene la Comisaría General de Información, a la que yo represento, no es tanto de representación nacional de toda la Policía Nacional; dentro de esa circular, la función que se nos asigna principal y fundamentalmente es la de investigación de los delitos de odio, si bien no nos limitamos a ello, dado que el plan nos encarga otro tipo de funciones, que se extienden y se incardinan también en la prevención y en la respuesta a las víctimas, según se ha establecido en los distintos planes, como hacía ya el segundo plan, y también el tercero, que se acaba de aprobar, es decir, en la atención a las víctimas por parte de las fuerzas y los cuerpos de seguridad. Incluso, se llega a más en este tercer plan, de manera que esa ayuda a las víctimas intenta hacerse desde el primer momento, por parte del primer interviniente, desde el primer policía que tiene contacto con la víctima, para lo que se establecen determinadas medidas, que, como el plan es muy reciente, hay que desarrollar en los cuatro años que tendrá de vigor, entre 2025 y 2028, en lo que estaremos todos los involucrados en el desarrollo del plan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 3

Esta labor de investigación que hace el área de información de la Policía comprende todos los casos de delitos de los que se tiene conocimiento, y, como ustedes sabrán, la gran mayoría lo son a través de las propias denuncias de las víctimas. Para ello se crearon, como ordenaba el segundo plan de lucha contra los delitos de odio, los equipos de extremismo violento y odio, los EVO, que imagino que conocerán por otras comparencias. Como digo, su creación fue consecuencia de lo establecido en el segundo plan en el año 2022, y primero se constituyó el EVO central en la Comisaría General de Información, cuyo responsable me acompaña hoy —está aquí sentado—, y, posteriormente y de forma progresiva, se fueron constituyendo en las brigadas provinciales de información de toda España, de modo que en dos o tres meses teníamos constituidos los EVO de todas las provincias de España y también de algunas comisarías locales de mayor tamaño, y hay que hacer hincapié en que estos equipos, estos grupos de trabajo sobre delitos de odio, están los especializados en investigar, tratar y reprimir los delitos de odio que se produzcan en su demarcación policial, todo ello coordinado por el equipo central, que está aquí, en Madrid, en la Comisaría General de Información.

Uno de los temas que a la comisión más interesan, y a nosotros también, es el subconjunto de delitos de odio que constituyen los del discurso de odio, es decir, aquellos que están tipificados en el artículo 510 del Código Penal, y, sobre este tipo concreto de delitos, el tercer plan de lucha contra los delitos de odio, que es muy reciente, ya prevé también a nivel central la creación de unos grupos operativos de investigación en Madrid. Antes cada grupo de investigación estaba en su territorio, en su provincia, y el EVO central tenía la misión de coordinar esa labor. Sin embargo, ahora el tercer plan nos conmina a crear un grupo operativo a nivel central. ¿Por qué? Porque la gran mayoría del discurso de odio se produce a través de las redes sociales e Internet, como veremos después al examinar ligeramente los datos estadísticos. Según la Ley de Enjuiciamiento Criminal, el delito se persigue en función del territorio, y el problema está en que las redes sociales e Internet no tienen territorio determinado, es decir, puede suceder desde cualquier sitio de España o incluso del extranjero. Por tanto, se ha considerado conveniente que haya grupos centralizados que se especialicen en este tipo de investigaciones, puesto que, territorialmente, no se pueden asignar a ninguna de las provincias de nuestro suelo patrio. Como digo, luego abordaré un pequeño repaso de los datos estadísticos, la interpretación que nosotros hacemos y cómo vamos avanzando, aunque ya les puedo adelantar que constituyen una pequeña parte del conjunto de todos los delitos de odio. Y esto es así porque la mayoría de los casos de los que se tiene conocimiento en la Policía para ser investigados son hechos puntuales que se dan en la vida real, en la calle, con la vecina, en el rellano de la escalera, en el autobús, de modo que se ven afectadas personas concretas por hechos concretos en momentos concretos. Insisto en que el delito del discurso de odio es otra cosa, mucho más específica —como digo, los trata el artículo 510 del Código Penal—, y que, por las estadísticas que ha publicado la ONDOD, afortunadamente solo son una pequeña parte. Nosotros no hacemos una estadística oficial de ello; la que tiene la potestad para hacer las estadísticas oficiales en el Ministerio de Interior es la Secretaría de Estado de Seguridad, y, en este caso, sobre delitos de odio, a través de la ONDOD. Así pues, no puedo dar datos oficiales de nuestras estadísticas policiales, aunque sí referirme a las que publica el Ministerio de Interior desde la Secretaría de Estado.

En cuanto al seguimiento de los delitos de odio en Internet, hay un organismo, que creo que también conocen ustedes de sobra, que es el OBERAXE. Lo que pasa es que está acotado en el sentido de que se limita a Internet, redes sociales y a aquello que se refiere a motivación racista, xenófoba, islamófoba, antisemita o antigitana. Está bien porque, como veremos luego, es el ámbito en el que más delitos de odio se producen, casi la mitad; por tanto, está bien que se centre en ello, porque nos da una idea bastante aproximada de lo que puede ser el delito de odio, si bien hay que tener en cuenta que deja a un lado a otros colectivos vulnerables, que no son simplemente los de racismo, xenofobia, islamofobia, etcétera, como, por ejemplo, los relativos a la libertad o identidad sexual.

Entonces, en relación con este contexto de la persecución del delito del discurso de odio en Internet, la Comisaría General de Información participa en una actividad programada a nivel europeo, en los *referral action days*, que coordina e impulsa Europol a nivel europeo, y en España los impulsa y coordina el Centro de Inteligencia contra el Terrorismo y el Crimen Organizado, el CITCO, que también depende de la Secretaría de Estado de Seguridad. Es cierto que la Agencia Europea de Seguridad, Europol, no tiene en su mandato el tratamiento de los delitos de odio, pero también lo es que, en su política de flexibilidad, presta sus herramientas de análisis y ejercicios prácticos para ponerlos al servicio de los Estados miembros que estén interesados en su utilización en un determinado ámbito delictivo. Por ejemplo, en referencia al terrorismo yihadista o el terrorismo de extrema derecha que persigue a determinados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 4

colectivos, se han celebrado diversas jornadas de estos *referral action days*. El último de ellos tuvo lugar el 12 de diciembre de 2024, en el que, como no puede ser de otra manera, colaboró la Policía Nacional. Y así, el CITCO lideró esta acción de Europol, que consiguió identificar en Internet más de 6350 enlaces a un total de 46 plataformas digitales y 20 sitios web en los que se incitaba a la violencia y contenían discursos de odio.

Si hacemos un pequeño repaso rápido de datos estadísticos, porque creo que ustedes más o menos los conocerán, sobre cómo es la situación de los delitos de odio, hay que hacer referencia al informe sobre la evolución de los delitos de odio en España en 2023, que editó la ONDOD, en julio del 2024, creo recordar. Es cierto que vamos con cierto retraso, porque son datos del año 2023, y todavía no contamos con los de 2024, que, si se sigue con la misma tónica, creo que se publicarán dentro de pocos meses, en 2025, pero nos sirven de referencia para hacernos una idea de cuál es la situación referida a los delitos de odio. Por ejemplo, puedo señalar que en 2021 tuvimos un total de 1802 casos; en 2022 fueron 1869, es decir, hubo un pequeño incremento, y en 2023 ascendieron a 2268, lo que respecto al año anterior supuso un aumento del 21,35%, es decir, los delitos de odio crecieron sustancialmente, casi en una quinta parte. Y, como he dicho, todavía no tenemos datos oficiales del año 2024, pero sí puedo decir, porque lo avanzó públicamente el ministro del Interior hace unas semanas, creo que a finales de marzo, en el acto público de presentación del tercer plan de lucha contra los delitos de odio, que los cometidos en 2024 fueron 1955, según las primeras estimaciones estadísticas, es decir, se produjo un descenso del 13,8% respecto al año anterior.

Por nuestra parte, creemos que necesitamos una serie de datos mucho más larga para hacer estudios profundos sobre esta evolución, porque tenemos datos de 2021, 2022 y 2023, queda 2024, y, al igual que en estos tres últimos años ha habido un incremento, ahora se ha producido un decremento y no sabemos exactamente a qué se debe, si a una mejora del sistema judicial o policial, a una mayor protección de las personas que lo difunden o bien a una fuerte influencia de la infradenuncia, porque las encuestas que ha hecho la ONDOD al respecto parece ser que indican que pudiera haber un 90% de infradenuncia, en referencia a que no se denuncian los hechos. Es decir, no lo sabemos exactamente, habrá que estudiarlo, pero quizá corresponde más a la ONDOD, que es el centro de estudio y análisis, y no tanto a la Policía Nacional. No obstante, también quiero señalar que los ámbitos más frecuentes son el del racismo y la xenofobia, con un 41,8%, casi la mitad, lo cual es bastante; la orientación sexual e identidad de género, con un 23,3%, y después al ámbito de la ideología, con un 15,56%. Estos son los tres campos en los que más se producen.

En cuanto a la efectividad de la lucha contra estos delitos, tenemos que referirnos a los hechos esclarecidos. Nosotros nos guiamos por que la efectividad de la lucha se da por cuántos hechos se han esclarecido y si se ha detenido a gente, independientemente de si luego resulta o no condenada. Es decir, este es un proceso largo, igual que pasa, por ejemplo, con violencia de género. No todas las denuncias son consideradas finalmente merecedoras de un escrito de acusación del Ministerio Fiscal o de su admisión en los tribunales ni tampoco todos los casos llegan a una sentencia condenatoria, y nosotros nos ceñimos a nuestros datos, que son los que manejamos en el Ministerio del Interior. Por tanto, en cuanto a los datos sobre hechos esclarecidos, creo que nos podemos dar por satisfechos en parte, porque en 2023 hubo un porcentaje del 68,12% de delitos esclarecidos, lo cual me parece un porcentaje bastante notable, y habíamos mejorado, porque en 2022 el porcentaje fue del 62,8, es decir, mejoramos en casi seis puntos, y espero que en los próximos años todavía conseguimos mejorar más y logremos porcentajes muchísimo más satisfactorios.

No voy a detenerme en los datos del informe sobre la distribución geográfica de los delitos de odio, pero llama la atención que las cinco provincias que encabezan el *ranking* sean Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Palencia y Melilla, y no sabemos exactamente por qué, habría que realizar algún estudio sociológico para conocer por qué es así. Sí tenemos datos concretos, y son buenos, en cuanto al perfil de los autores de delitos de odio por sexo, siendo que el 77,8, casi el 78% de los autores son hombres y el 22% mujeres, lo que contrasta con el perfil de las víctimas, respecto de lo que los hombres representan un 59,20% y las mujeres un 40,41, de modo que la conclusión es que los hombres son más autores que víctimas, mientras que, porcentualmente, las mujeres son más víctimas que autoras.

Nosotros intentamos fijarnos, porque es una problemática policial que nos preocupa, y no solo la vemos en delitos de odio, sino en otros tipos, incluso en competencia sobre información, cómo en organizaciones juveniles violentas o terrorismo yihadista aumenta la implicación de los menores. En los últimos años ha habido un incremento de la radicalización de menores, quizá por su excesiva exposición

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 5

a las redes sociales, porque se consumen muy rápidamente los contenidos, sin profundizar, y quizás se dejan llevar por ese tipo de discursos de odio. Es cierto que están en una edad en la que su personalidad y su mente todavía está formándose y a lo mejor por eso son más susceptibles; en ese sentido son un colectivo vulnerable, de modo que deberíamos cuidar a nuestros jóvenes, y no hablo de la policía, sino la sociedad, en general, con todos sus instrumentos. En cuanto al perfil de autores por rango de edad, el más alto es el que se sitúa entre los veintiséis y los cuarenta años, algo que resulta normal porque es una edad joven, en la que se es mucho más activo en todos los ámbitos sociales, pero, inmediatamente después, en segundo lugar, sigue el colectivo de menores de edad, con un 19,38%, que es un porcentaje bastante alto. En cambio, en cuanto a los perfiles de la víctima, el porcentaje de mayor rango continúa siendo entre veintiséis y cuarenta años, seguido por el de cuarenta a cincuenta años, lo cual más o menos también puede ser normal, pero los menores están en el cuarto puesto, después de los de dieciocho a veinticinco años. Así pues, en cuarto puesto están los menores de edad, es decir, los menores son menos víctimas, pero son más autores, lo que nos indica lo que les decía sobre el incremento de la radicalidad en esta edad. Y, además, el delito de odio entre los menores tiene un componente grupal, es decir, los mayores pueden ser autores de delitos de odio de forma individual, como personas aisladas en un momento dado, pero entre los jóvenes, como su seña de identidad, su familia y amigos son su núcleo de referencia, el delito de odio se manifiesta mucho en actitudes grupales, cuando están en grupo, en la calle, donde se desinhiben un poco más, ya que el sentimiento de masa o grupo desdibuja la responsabilidad personal. Y, como digo, creo que tendríamos que intentar cuidarlo.

Y, en cuanto a las estadísticas relativas a los discursos de odio, que es una de las cosas que a la subcomisión y a nosotros nos preocupa, en 2021 los discursos de odio ocuparon el 12,8% del global de los delitos de odio, en 2022 representaron el 9% y en 2023 el 9,8. Las cifras absolutas, no porcentuales, son 232 sucesos en 2021, 169 en 2022, lo que supone un decremento del 27%, y 223 en 2023, lo que supone un incremento del 32%. Estos datos nos dibujan una curva, con picos de subida y bajada, pero, como digo, deberíamos tener una serie de años más larga para poder conocer la evolución. Tres o cuatro años no son suficientes para saber si estamos ante una estabilización, porque en el año 2023 fueron 223 casos, una cifra muy similar a la de 232 de hace dos años. Es verdad que en 2022 hubo un descenso a 169, pero veremos si en el año 2024 sube o baja, aunque me da la sensación de que subirá, porque la relativa a radicalización de la sociedad, en general, no solo la española, sino la mundial, es que ha subido mucho. La sociedad está bastante radicaliza, lo que favorece que haya más discurso de odio.

Querría referirme también a cómo, policialmente, hemos visto que este discurso del odio tiene su materialización en el mundo real, como es lógico y notorio. Precisamente ayer empezó el juicio por unos actos relativos a delito odio contra el deportista Vinicius que se produjeron hace unos meses. En este caso, fueron unos hombres de entre veinticuatro y veintiséis años, seguidores del Atlético, que impulsaron por redes sociales una campaña con vistas a un partido que se celebró el día 29 de septiembre del año pasado. La campaña consistía en la incitación a insultar y vejar al deportista y llevar mascarillas para no ser reconocidos. Miremos el impacto que tuvo esta campaña, que llegó a tener 1700 millones de visualizaciones, 7000 tuits de respuesta y 56000 interacciones. Los autores de este acto fueron detenidos por la Brigada Provincial de Información de Madrid, y ahora se está llevando a cabo el juicio. También ayer se publicó en la prensa que en marzo de 2005 la Policía Nacional había detenido a un joven por difundir en redes sociales muchos mensajes antisemitas en la provincia de Huesca. Es decir, la lucha contra el discurso del odio es constante y permanente.

En cuanto a la sensibilización, es una cosa que nos interesa también, aumentar la sensibilización sobre el tema de los delitos de odio. Nosotros nos guiamos, sobre todo, por lo que nos marca el III Plan de acción de la ONDOD, que es la secretaría de Estado, y en él se nos marcan unas medidas que tendremos que llevar a cabo paulatinamente en los cuatro años, pero la Policía Nacional está muy implicada, por ejemplo, en acudir a centros escolares para difundir este tema, igual que hay otros temas, como el *bullying* o la libertad sexual, etcétera. También se hace especialmente con los delitos de odio y con otros sectores de la sociedad. Asimismo, se trabaja en sensibilización no externa, sino interna, y me gustaría citar que la Policía, desde el año 2022, que empezó el segundo plan con fuerza e intensidad, ha desarrollado una intensa campaña de formación de sus propios policías. De esta manera, se hacen programas específicos en la Escuela Nacional de Policía en Ávila para los policías que ingresan como policías y también en la escala ejecutiva, que ingresan como inspectores, y hay asignaturas concretas que tratan de este tema para que salgan con una formación. Este tercer plan incluso contempla la posibilidad de que, después del periodo teórico de formación en la escuela, durante sus prácticas en las plantillas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 6

puedan ser destinados a unidades que traten e investiguen este tipo de delitos. Eso aumentará su sensibilidad y su formación.

Aparte de eso, tenemos una formación especializada. Desde que se constituyeron los EVO nos dimos mucha prisa en hacer cursos especiales con la División de Formación y Perfeccionamiento, que es la división, dentro de la Policía, que está encargada de nuestra formación, pero de la mano nuestra, de la Comisaría General de Información, como especialistas en el asunto, y de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, que son, como decía, los coordinadores nacionales. Desde entonces hemos hecho dos cursos anuales presenciales —es decir, ya llevamos tres años, son seis cursos— a los que hemos traído directamente a los miembros y responsables de los equipos EVO, tanto de escala ejecutiva —inspectores e inspectores jefe— como de escala de subinspección y de la básica. Creemos que después de estos tres años tenemos formados, en lo más básico seguro, a todos los inspectores que son responsables y miembros de los equipos EVO. Vamos a seguir. Precisamente ayer empezamos el último curso, que durará una semana, cinco días, seis horas diarias, treinta horas de formación única y exclusiva sobre delitos de odio para integrantes de las brigadas de información, principalmente, como digo, los EVO.

Además, también hacemos unas jornadas de actualización sobre muchos otros aspectos del tema de información, y en ellas se dedica una mañana y unas cuantas horas al tema del discurso de odio, y estas son jornadas de actualización *online*. Ello nos ha permitido en los dos años que llevamos haciéndolo —este será el tercero— dar formación a más de doscientos policías de toda España. Al año viene a significar unos quinientos policías formados, aparte de los que ya formamos presencialmente. En esto seguimos y la ONDOD nos incita a ello, y nosotros lo hacemos dentro de sus planes, pero también tenemos nosotros los nuestros. Además, participamos en otras jornadas de formación. Por ejemplo, el Consejo General del Poder Judicial nos invita a dar sus charlas, o por ejemplo formamos a vigilantes de seguridad por si detectan algún delito de odio en su ámbito de actuación. En fin, el campo de formación es muy amplio, muy extenso, y seguimos en ello, nos lo hemos tomado en serio. El tiempo da lo que da, y me someto a sus preguntas, si tienen a bien.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, comisario.

A continuación, tienen la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios de menor a mayor.

Empezamos por el Grupo Parlamentario VOX. Tiene la palabra el señor Mariscal.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Nos encontramos en la Subcomisión contra los Discursos de Odio y desde VOX queremos alertar a todos los españoles, como ya hicimos en la primera sesión, de que el Partido Socialista está utilizando esta subcomisión para justificar y normalizar la censura contra los españoles que son críticos con el Gobierno o con su discurso ideológico. No quieren perseguir el odio político, porque precisamente el odio político lo trajo a España la izquierda, no solo durante la Segunda República, sino también durante la democracia. Hoy nos acompaña un miembro de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y cabe recordar que Pedro Sánchez gobernó con Pablo Iglesias, una persona que decía que disfrutaba con ver cómo pateaban a un policía durante una manifestación. Pero no solo eso, actualmente Pedro Sánchez gobierna con el brazo político de ETA, una banda terrorista que asesinó a más de mil españoles, de ellos 156 policías nacionales y más de doscientos guardias civiles, y hace unos meses aquí, en el Congreso de los Diputados, se celebró una sesión para homenajear a los manifestantes que agredieron a seis policías durante una manifestación en Zaragoza hace unos años.

En VOX lo tenemos claro, el Partido Socialista lo que pretende es censurar a los españoles que les están recordando su pasado y su presente criminal y corrupto, y lo vimos ayer aquí, en el Congreso de los Diputados, cuando la presidenta socialista suspendió la presentación de un documental que precisamente recordaba la historia del Partido Socialista, ese documental que presentaban dos antiguos diputados nacionales, como Juan Carlos Girauta y Marcos de Quinto. Pero no solo eso, ayer de madrugada ordenaron retirar una lona que se encontraba frente del Congreso de los Diputados, donde se recordaba los casos de corrupción que rodean a Pedro Sánchez. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mariscal, le recuerdo que las intervenciones de los y las portavoces son para hacer preguntas al compareciente. Por respeto, por favor, formule las cuestiones al compareciente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 7

El señor **MARISCAL ZABALA**: A eso voy. Estoy contextualizando mis preguntas. Estaba recordando que ayer de madrugada se ordenó retirar una lona donde se recordaban los casos de corrupción que rodean a Pedro Sánchez, y trajeron a los bomberos de madrugada para retirar esa lona, a esos mismos bomberos a los que durante las primeras horas de la dana no les dejaron ir a Valencia para ayudar a los valencianos. Pero lo tenemos clarísimo, ustedes quieren censurar a los españoles y no lo van a conseguir, porque aquí hay treinta y tres diputados que les vamos a recordar lo que ustedes tratan de ocultar. **(Muestra una fotografía de la lona mencionada en la que aparece Pedro Sánchez y en la que se puede leer: Corrupto)**. Pero no solo los treinta y tres diputados de VOX, fuera hay millones de españoles que no tienen miedo al autócrata Pedro Sánchez y van a dar la batalla contra la libertad y la libertad de expresión. Hoy mismo, además, quieren ustedes cambiar el Reglamento del Congreso para expulsar de la sala de prensa a los periodistas que hacen preguntas incómodas, esas preguntas que se realizan millones de españoles, y ustedes, insisto, no lo van a conseguir. Pretenden controlar la opinión pública porque saben que están perdiendo el poder, y por eso se ponen tan nerviosos.

Al jefe de brigada de la Comisaría General de Información de Madrid, que hoy nos acompaña, le queremos realizar la siguiente pregunta. Usted ha mencionado el número de denuncias que se han realizado sobre discursos de odio y queremos saber cuántas de esas denuncias finalmente son archivadas y cuántas de ellas terminan con una sentencia condenatoria.

También le queremos agradecer, por supuesto, su intervención y todos los datos que nos ha aportado hoy. Ahora bien, la verdadera utilidad que tiene usted hoy aquí como miembro de la Policía Nacional no es tanto perseguir los discursos de los españoles, sino perseguir la corrupción, y está usted en el sitio adecuado, porque aquí hay diputados socialistas que estamos seguros de que, si usted se acerca y les pide la cartera, dentro de esa cartera tendrá un papelito con el número y el nombre de testaferros, de proxenetas y terroristas de Hamás. **(Protestas.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Mariscal, le llamo al orden por primera vez en esta comisión.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Aquí tuvimos al Tito Berni y sabemos de lo que hablamos.

La señora **PRESIDENTA**: Perdone, tengo yo la palabra como presidenta y le llamo al orden por primera vez. Le recuerdo que esta subcomisión es de delitos de odio y es para formular preguntas al compareciente, y le pido que retire, sobre todo, las acusaciones que ha hecho usted a la bancada del Partido Socialista.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Evidentemente, no lo voy a retirar, es lo que pienso, lo que piensan millones de españoles.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Martín Rodríguez.

La señora **MARTÍN RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías. Yo sí voy a hablar de los discursos de odio. Estamos aquí en una subcomisión que trata de avanzar para que esos discursos de odio que hemos escuchado en estos momentos no sucedan más.

En primer lugar, quería darle la bienvenida, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, al señor Marcos Montes a esta subcomisión sobre discursos de odio, así como agradecer su presencia y su intervención. Me gustaría empezar expresando nuestro reconocimiento a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado por el trabajo que realizan en favor de los valores democráticos y por la labor que hacen cada día para identificar, prevenir y perseguir estos delitos, y más concretamente en la lucha contra los discursos de odio que nos trae hoy aquí. Porque estos discursos no son simples desahogos ni opiniones polémicas, son expresiones profundamente peligrosas que alimentan la discriminación, legitiman la violencia y deshumanizan a quienes ya sufren múltiples formas de exclusión: personas migrantes, personas racializadas, mujeres, personas con discapacidad, quienes profesan religiones minoritarias, etcétera. Y, además, sabemos que, detrás de cada discurso de odio, hay una amenaza real a la convivencia, a la dignidad humana y a los valores que hemos construido durante tanto tiempo de esfuerzo democrático.

Su discurso nos recordó algo que es esencial, y es que el odio no nace de manera espontánea, sino que se siembra, se alimenta y se propaga. Porque cuando se permite la normalización del insulto, de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 8

deshumanización, estamos abriendo las puertas a la violencia. En el Grupo Parlamentario Socialista sabemos que se propaga la intolerancia desde algunas tribunas mediáticas y políticas que trivializan o incluso justifican el odio. Cuando desde estas tribunas se habla de invasión migratoria, cuando se niega la violencia machista, cuando se dice que las personas migrantes colapsan los servicios públicos o cuando se insinúa que las personas trans amenazan el orden público, se está allanando el terreno para que otros actúen con intolerancia. No podemos aceptar que la libertad de expresión se convierta en una coartada para amparar la humillación o la incitación al odio. Como ya se ha dicho aquí, la libertad de expresión es un derecho fundamental, sí, pero no un derecho absoluto, tiene límites, los límites que marcan la dignidad de las personas, la seguridad pública y los derechos de los demás.

En relación con esta cuestión, me gustaría preguntarle si considera que esta normalización de los discursos de odio está directamente relacionada con el crecimiento de los delitos de odio. ¿Qué estrategias considera usted que haría falta seguir para combatir estos discursos? Sabemos que no basta con actuar contra el odio que ya se ha expresado, que ya ha causado daño. Debemos actuar antes, debemos educar, sensibilizar, promover una cultura al respecto y construir discursos alternativos desde las instituciones públicas. Y aquí, por cierto, la Policía puede y debe jugar un papel importante.

En este sentido —y ya lo ha dicho usted—, teniendo en cuenta que la Policía Nacional acude a los centros educativos a hacer labores de prevención de delitos de odio y trabaja con menores, con profesores, con madres y padres, nos gustaría saber si muestran interés, si son receptivos, si considera que son efectivas esas actuaciones que hace la Policía. En definitiva, qué valoración hace de ese trabajo.

Y, por último, también quería traer aquí los desafíos que tenemos cuando hablamos de los discursos de odio. Es muy preocupante que, en muchas ocasiones, las personas afectadas no son conscientes de que son víctimas de esos discursos. Por otro lado, hay muchas víctimas que sí son conscientes, pero que no denuncian. Y entendemos que el papel de la Policía también es fundamental. Por eso, me gustaría preguntarle cómo podemos reforzar, cómo cree usted que se puede reforzar el papel de la Policía en este ámbito.

Usted ha hablado de que en los últimos años se ha reforzado mucho la formación de la Policía en estos temas. Me gustaría saber si considera que es suficiente o habría que incrementarla. Nada más.

Muchísimas gracias, de nuevo, por sus aportaciones. Creo que son importantes para esta subcomisión y para el trabajo que vamos a realizar. De nuevo, quiero felicitarles por el trabajo que hacen. Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Martín Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Vázquez Blanco.

La señora **VÁZQUEZ BLANCO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Damos la bienvenida a esta comisión al comisario Marcos y, por ello, quiero dedicar mis primeras palabras a felicitar a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado por la ingente labor que realizan cada día. Me gustaría también que mis primeras palabras fuesen para condenar ese documental de Netflix sobre Vinicius, que deja entrever indicios de racismo de la Policía Nacional. Vaya todo mi apoyo hacia la Policía Nacional. Creo que no se puede utilizar de esa manera un documental para atacar nuevamente a la Policía Nacional. No es la primera vez que pasa. Pasó con una campaña vergonzosa que, en la legislatura pasada, hizo el Ministerio de Igualdad, en la que también se acusaba a la Policía de racista y que posteriormente fue retirada. Y lo digo porque los españoles no consideran a la Policía Nacional racista.

Según los informes que usted ha mencionado aquí y que estudiamos, el 65% de las víctimas de delitos de odio volvería a denunciar ante las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Es decir, no creen que sean racistas. Pero si vamos cuerpo a cuerpo policial, tenemos que el 63,4% denuncia ante la Policía Nacional, el 14,6% ante la Guardia Civil, el 9,8% ante la Policía local, el 4% ante los Mossos y el 2,4% ante la Ertzaintza. Ahí queda. La Policía española no es racista, se llame Vinicius, se llame Netflix o se llame como se llame. Así que todo mi respeto, consideración y apoyo, más que nunca hoy, a la Policía Nacional. Es más, el 78% de las víctimas recomendaría a un amigo acudir a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Es decir, las personas que han sido víctimas le dirían a un amigo que saben que es víctima que vaya a la Policía, a la Guardia Civil, a la Ertzaintza, a los Mossos y a la Policía local. Por lo tanto, estamos en el buen camino, pero hay fallos. Hay fallos y para eso es esta subcomisión, para intentar mejorar.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 9

Vemos que el 82,9% de los delitos de odio ocurren en la vía pública. Un 65% se produce en los locales de ocio. ¿Qué podemos implementar, por ejemplo, en los locales de ocio, donde ahora se está viendo que también los menores, al igual que en el transporte público, están siendo víctimas y autores de estos delitos? Después, en Internet hemos visto que es un 45% y a través de las redes sociales es del 22,8%. ¿Qué podemos hacer a mayores en esto?

Por otro lado, están las víctimas que sufren delitos en más de una ocasión. Durante los años 2019-2021, las víctimas que habían sufrido varias veces un delito de odio eran el 62%; y entre 2022-2024, según estos informes, hemos pasado al 78,7%. Es decir, ha subido la reincidencia en esas víctimas. ¿Se va a hacer un plan específico para ellas, viendo que están siendo víctimas, que está aumentando y que están soportando delitos de odio continuamente?

Además, se ha dicho aquí, por parte de la diputada portavoz y compañera de Ourense, que muchas víctimas tienen vergüenza, efectivamente, a denunciar; son un 58,5%. ¿Qué se puede implementar? Ustedes, que son la seguridad más cercana que tienen esas víctimas, ¿qué pueden hacer para que este 58,5%, que no se atreve porque le da vergüenza, lo pueda hacer?

Después, hablamos por comunidades autónomas. Y aquí, por favor, no hagamos discursos de que donde está la ultraderecha sube el odio, donde no, no... No, seamos sensatos; en esto seamos sensatos. Efectivamente, en España ha subido, la tasa está en un 4,72 por cada 100 000 habitantes. Pero me llama poderosamente la atención que, en Navarra, en el año 2020, era del 7,71 y se duplicó al 14,14; en el País Vasco, era del 9,95 y se pasó al 12,21; en Melilla, era del 10,53 y subió un punto, al 11,48; en Asturias pasó del 2,4 al 6,96. ¿Qué está pasando en esas comunidades autónomas? Porque llama poderosamente la atención, y en ninguna está la ultraderecha. Entonces, no podemos asociar los delitos de odio a la ultraderecha. Tenemos que llegar al origen y ver qué está pasando en estas comunidades autónomas y resolverlo, porque están siempre a la cabeza de los delitos de odio.

Usted ha dicho también que uno de los delitos que más han subido —y me duele terroríficamente, no lo sabía, lo desconocía—, un 113%, han sido los delitos de odio contra las personas con discapacidad. ¿Qué podemos hacer? Porque me duele el alma saber que han subido un 113%; es el delito que más ha subido. El segundo, el antisemitismo. ¿Qué se puede hacer? Y el tercero, el antigitanismo. Aquí vaya todo mi apoyo para el pueblo gitano. Todos los partidos políticos hemos tenido compañeros gitanos, diputados. Esta legislatura es la única en la que no los tenemos y yo creo que también tenemos que dar voz al pueblo gitano, y más en estos delitos de odio.

Por último, hay otro fallo que podríamos mejorar y ver cómo lo podemos hacer. El 71% de las víctimas —y disculpe, presidenta, ya solo dos preguntas— indica que las fuerzas y cuerpos de seguridad no le informaron de los recursos de asistencia a víctimas de delitos de odio. Hay que mejorar eso. Una vez que van a poner la denuncia, hay que continuar con eso. Y doy otro dato estremecedor, el 51,2% dice que no tiene conocimiento del proceso tras poner la denuncia. Tenemos que mejorar el conocimiento una vez ha sido puesta esa denuncia.

Y, por último, he visto que ha hablado de los grupos EVO, recién creados. Me gustaría saber cuántos efectivos —si tiene ese dato— se han enviado a cada provincia o si esos EVO se están cubriendo con los efectivos que ya estaban disponibles en cada provincia. Quiero reiterarle el agradecimiento, el trabajo y que nos dé alguna pauta más para poder mejorar estos datos. Lógicamente, queremos llegar algún día a cero, será una misión imposible, pero es a lo que tendemos.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Vázquez.

Y, por último, tiene la palabra, para contestar a las cuestiones que han planteado las portavoces de los grupos parlamentarios, el señor comisario Marcos Montes.

El señor **JEFE DE BRIGADA DE LA COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN DE MADRID** (Marcos Montes): Muchas gracias.

En primer lugar, quiero dar las gracias por el reconocimiento que han expresado algunos de los portavoces que han intervenido. No tengan duda de que la Policía Nacional está tomándose este tema muy en serio e incrementando sus capacidades para conseguirlo. Los delitos de odio no son nuevos, llevan en el Código Penal muchos años, pero es verdad que la política criminal del Gobierno y del Estado ha dado mucha fuerza sobre todo en el último lustro; desde el primer plan —que tuvo menos impulso—, pero sobre todo en el segundo plan de acción y ahora mucho más con el tercero. El tercero innova muchas de las medidas que pueden responder a alguna de las preguntas que ustedes me han hecho.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 10

Sobre todo, la que más preguntas ha hecho es la portavoz del Grupo Popular, a la que agradezco su intervención porque toca temas muy interesantes.

No voy a entrar en temas de debate político interno del Congreso porque ahí la Policía no tiene nada que manifestar. En cuanto a la pregunta sobre cuántas denuncias terminan siendo condenatorias, nuestro sistema estadístico de criminalidad no sigue este tipo de denuncias porque sale del ámbito policial o del Ministerio del Interior. Imagino que quizá este tipo de estadísticas sí figurarán en la memoria de la Fiscalía o en alguna que pueda hacer el Consejo General del Poder Judicial. Ellos sí llevan un seguimiento de este tipo. La Policía, en principio, no. Llegamos hasta el esclarecimiento, que es nuestra labor, hasta que conseguimos detener y, en principio, incriminar a alguien hasta su puesta a disposición de la autoridad judicial. Y en esto ya le he dicho que el porcentaje creemos que es mejorable todavía, pero no vamos mal, es un 68% e intentaremos mejorarlo en los próximos años.

En cuanto a la relación que pueda haber entre discursos de odio y el incremento de los delitos de odio, es cierto que, lógicamente, el discurso del odio cuanto más se propague, mucho más impacto va a tener en el mundo real, como, por ejemplo, los casos que he mencionado anteriormente. Pero, como decía, la serie estadística que tenemos todavía es corta y ha habido altibajos en cuanto a delitos de odio y en cuanto a discurso. Tenemos que ver esa correlación que hay y ver cómo se produce.

Nos ha parecido constatar que hay una menor correlación con los radicalismos. Quiero decir, hace unos años era más frecuente que los discursos del odio los protagonizaran personas que estaban directamente representando o eran miembros destacados de grupos radicales violentos. Lo del apellido de violentos es importante desde nuestro punto de vista porque es nuestro objetivo, nuestro *target*. Nosotros no perseguimos ideologías por muy radicales que sean, perseguimos actos concretos que cometen personas concretas que están tipificados como delitos en el Código Penal, no ideologías. Entonces, como decía, estos discursos del odio al final pueden tener una trasposición en el mundo real y sí parece indicar —por lo menos eso dice la doctrina de los científicos sociólogos— que sí tiene una trasposición exactamente. Sin embargo, en estos últimos años hemos visto que estos discursos del odio, que se producen sobre todo en Internet y en redes sociales, no están protagonizados por personas que son directamente reconocibles como miembros de algún grupo, aunque en muchos casos sí, pero la mayor parte son personas que actúan a modo personal e individual. Se producen sobre todo en los foros de Internet o incluso en las respuestas que se producen en artículos y noticias de prensa y medios de comunicación. Ustedes saben que después de cada noticia hay posibilidad de que los lectores comenten. Ahí, en los chats y en los foros de Internet es donde más discurso de odio se produce y es por este tipo de personas.

Lógicamente, estas personas se han dejado imbuir y están un poco influenciadas por ese discurso de odio. ¿Está calando? Pues seguramente sí. Además, como decía, estamos viviendo una época en la que la polarización se está demostrando como una característica de la sociedad y de la política en España, en Europa y al otro lado del charco, en todo el mundo hay una gran polarización y este discurso del odio puede ser que vaya calando. Pero no tenemos una forma de medirlo directamente. Imagino que a lo mejor alguna universidad sí lo podría realizar.

En cuanto a la labor en los centros educativos y si hemos medido o no esa acción, le diré que medido estadísticamente no, pero sí sabemos que la recepción es muy buena. Me permito hablar —porque la conozco bien y tenemos mucho trato— de la Unidad Central de Participación Ciudadana, que es la que tiene encomendada la labor de acudir a los centros escolares, incluso universitarios, a dar este tipo de charlas y discursos. Y sé, por lo que me transmiten, que hay una muy buena recepción. De tal manera que no es la Policía la que va al centro a ofrecer esas charlas, son los propios centros los que llaman y piden que vayan a dárselas por muy variados motivos o temáticas. Se recibe muy bien ese tipo de actitud. Y esa sería una de las formas —respondiendo a otra de las preguntas— de las que podríamos sensibilizar mucho más a la sociedad para intentar que el discurso y los delitos de odio bajen. Una de las funciones que mejor resultado da es la sensibilización en la educación. Si educamos a nuestros menores desde el principio en el respeto a la dignidad de las personas, yo creo que tenemos gran parte conseguida. ¿Que siempre se nos va a escapar un porcentaje de la población? Pues sí, y ese es el que hay que perseguir. Pero el efecto que tienen en los centros educativos, por lo que me consta, es muy bueno.

En cuanto a reforzar el papel de la Policía y la inversión, en el tercer plan de la ONDOD se dedican más de un millón de euros para fomentar la educación de las fuerzas y cuerpos de seguridad. También intentamos reforzar con más medios y con más personal, no solamente formación, sino medios materiales y medios humanos. Respecto a una de las preguntas que hacían sobre cuántos efectivos concretos se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 11

han destinado a los EVO, me van a permitir que no conteste a esa pregunta, porque por acuerdo del Consejo de Ministros, basado en la Ley de Secretos Oficiales, la estructura, medios y procedimientos de los servicios de información, y la Comisaría General de Información lo es, son secretos. Entonces, no puedo decir cuántos efectivos tenemos dedicados a cada ámbito de lucha.

En cuanto a que hay fallos, por supuesto que los hay. Yo hablo desde el punto de vista de la Comisaría General de Información, pero seguramente en las oficinas de recepción de denuncias o en las vías de información o en comisarías cuando se va a denunciar, seguramente, todavía haya policías que no tienen la sensibilidad tan fina como para poder detectar este tipo de cosas. Es lo que decía la señora diputada, en esto hay que trabajar y seguir trabajando. Vamos a extender muchos más casos de formación. Y el tercer plan de acción de lucha contra los delitos de odio hace hincapié en esto, no solamente en formar a los especialistas —que son los de los EVO— sino a todo tipo de policías, incluso a los que salen de la escuela y están en prácticas, pero también, por ejemplo, a los receptores. Incluso, se está trabajando en la modernización de los indicadores que el policía que está sobre la mesa recogiendo el testimonio de una víctima ha de tener siempre muy presente por si se tratara o no se tratara de un delito de odio. El primer indicador, que es el más definitivo, es que la propia víctima diga que ella se ha sentido víctima de un delito de odio. Ahí ya se disparan las alarmas y el policía tiene que establecer el protocolo, el seguimiento y derivarlo ya al EVO concretamente. Pero no niego que puede ser que haya fallos, como en todos los colectivos de instituciones.

¿Qué hacer en las redes sociales? Bueno, no nos compete del todo a nosotros, pero creemos que sería muy bueno aumentar sobre todo las campañas de sensibilización y la Policía Nacional lo hace. La Policía Nacional tiene muchos perfiles en redes sociales. Por ejemplo, en TikTok tenemos 4 millones de seguidores. Somos la fuerza de seguridad más seguida en X, en Twitter, a nivel nacional e incluso a nivel internacional, más que el FBI estadounidense, o sea, que somos un referente a nivel mundial. En TikTok, por ejemplo, que es la red social preferida por los jóvenes, también somos líderes; tenemos 2300 000 seguidores, que supera todos los niveles europeos. Esta es una forma de transmitir este tipo de mensajes. Y se hacen de forma continua, bien porque se aprovecha un hecho puntual, como por ejemplo la detención de ayer, que se publicita y sensibiliza, bien porque se dan mensajes a las víctimas para que se animen a denunciar; y también se dan mensajes a los autores para que sepan que estamos ahí. Luego se hacen otro tipo de campañas, se potencia, por ejemplo, el botón de delitos de odio de la aplicación AlertCops, que se instala gratuitamente por todos los ciudadanos que quieran en su terminal. Pero también habría que desarrollar herramientas de inteligencia artificial; la ONDOD lo prevé en el tercer plan con universidades. Hay que desarrollar algún algoritmo de inteligencia artificial que permita detectar en redes sociales, en Internet, ese discurso de odio para atacar directamente. Y luego también hay que mejorar los instrumentos legales españoles, europeos, para proceder de forma rápida a la retirada de contenidos en las redes de esos delitos de odio.

No sé si me dejo algún tema. Es cierto que también nos preocupa el incremento que decía de algunos colectivos menores, que no son los extranjeros o los colectivos LGTBI, por ejemplo, los del colectivo gitano o los que tienen discapacidad. Es verdad que el incremento llama la atención, ya que es por encima del cien por cien. Habría que ver cuáles son los casos uno a uno, porque es cierto que los números absolutos son pequeños. Es decir, no es como en racismo y xenofobia, que son centenares de casos, bastantes, sino que aquí son ocho, diez o quince casos. En cuanto en un año tenemos algo que se asemeje, hace que el porcentaje se dispare. Entonces, tenemos que ver a qué se debe, pero tampoco es una función que podamos abordar desde la Policía. Yo creo que la ONDOD, universidades y sociólogos tienen aquí un campo que sería muy interesante.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias a usted, señor comisario Marcos Montes, a quien despedimos en esta primera comparecencia. **(Pausa)**.

— **DE LA SEÑORA GIL MENÉS, ACTIVISTA CONTRA LA GORDOFOBIA. POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD. (Número de expediente 219/000330).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, damos comienzo a la segunda comparecencia de la jornada de hoy. Comparece doña Lara Gil Menés, activista contra la gordofobia.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 12

Bienvenida a esta Comisión de Igualdad, a la Subcomisión de Discursos de Odio, señora Gil Menés. Le agradecemos nuevamente su comparecencia hoy aquí. Tiene usted la palabra para informar sobre el objeto de esta subcomisión por un tiempo de quince minutos.

La señora **GIL MENÉS** (activista contra la gordofobia): Muchísimas gracias.

Antes de empezar, les voy a decir que estoy un poco nerviosa, porque impone estar aquí y también porque es un día muy importante. Igual para ustedes es un día normal de trabajo, pero para las personas gordas estar aquí hablando sobre una situación que llevamos años y décadas viviendo de una manera normalizada y silenciada es realmente emocionante. Entonces, parte de mi emoción es poder compartirles todo lo que he ido aprendiendo a lo largo de alrededor de diez o doce años de activismo antigordofobia, en los que he conocido a muchísimas personas gordas y en los que he podido entender también la experiencia que yo como mujer gorda he vivido durante toda mi vida.

Realmente, creo que les voy a contar cosas que seguramente ya saben. Vivimos en un mundo que no mira de frente a la gordofobia. Las personas gordas vivimos discriminación en todos los aspectos de nuestra vida. Sin embargo, seguimos siendo una burla, un chiste y asistimos como sociedad a esta discriminación como si fuera lo más normal. Desde hace pocos años es cuando algunas personas, la mayoría de ellas mujeres, hemos decidido intentar entender qué es lo que pasa, cuál es esta situación que vivimos. Llevamos años denunciándolo, y es verdad que desde que lo hacemos estamos recibiendo un montón de testimonios de gente que nos reconoce que sufre en su día a día, que sufre con sus familias, que sufre en sus trabajos, que sufre con sus parejas; pero también nos estamos encontrando un montón de odio. Cada día que me meto en las redes sociales y cada día que mis compañeras activistas antigordofobia, mujeres gordas, muestran su cuerpo, recibimos odio, insultos constantes. En la última publicación en la que sale mi cuerpo en Instagram la media es de unos mil comentarios en los que se me insulta, se me amenaza o se me desea la muerte. Y la verdad es que no vengo aquí con ninguna gana de hacerme la víctima, porque en realidad esto a mí me sirve para corroborar que estamos haciendo algo mal y que hay algo que podemos cambiar.

Así que mi idea es contarles en este ratito todo lo que hemos ido descubriendo sobre cómo funciona la gordofobia y el odio hacia las personas gordas. No sé si se lo han hecho llegar, pero si no, luego se lo vamos a dar, desde la asociación de la que vengo, que se llama Nadie hablará de nosotras, que es un proyecto activista, hemos creado un documento donde se recogen los pocos datos que hay, y esto es importante, apenas hay datos sobre la discriminación que vivimos. Hay un montón de datos —esto sí que es real—, hay muchísimos datos sobre el número de personas con obesidad, sobre los problemas de salud, sobre si es una enfermedad o no; hay un montón de investigaciones sobre esto, pero sobre lo que no hay apenas datos es sobre el odio y la discriminación que vivimos constantemente. Mi idea no es ponerme ahora aquí a dar números, tienen el documento y, si quieren, luego lo podemos comentar conjuntamente, pero sí que es importante —para mí esto es la base— que sepamos que las personas gordas —seguro que conocen a alguien, si es que no son ustedes una de ellas, tienen a alguien a quien quieren, tienen a alguien cerca— vivimos una situación de exclusión, de acoso, recibimos agresiones, recibimos insultos cotidianamente; los recibimos en la calle, en el transporte público, en nuestras casas. La gente que más nos quiere, bajo la premisa de que está preocupada por nosotras, se dedica a castigarnos, a medir lo que comemos y a insultarnos, y esto genera en nosotras un sufrimiento terrible que llevamos en silencio. Lo llevamos en silencio, porque cada vez que una persona gorda se defiende o habla lo que recibe es castigo, y también lo llevamos en silencio porque muchas personas gordas creemos o hemos creído que esta situación es culpa nuestra. Lo que hace la sociedad es culparnos del cuerpo que tenemos.

Yo tengo 37 años, y de esos 37 años, debo de llevar 34 años intentando adelgazar. He hecho todo lo que se me ha dicho que tenía que hacer para adelgazar desde que tenía 8 o 9 años, a los 15, a los 16... A los 19 años entré en un quirófano y me sometí a una operación de cirugía bariátrica para reducir mi estómago, y miren los resultados de esa operación. Cuando denuncié esto, me dicen que es porque no paro de comer y porque no me controlo. Señorías, eso es imposible, yo no puedo comer apenas, como la mayoría de las personas que tienen esta cirugía, y sigo siendo gorda. Les cuento esto, porque uno de los principales problemas que tenemos las personas gordas es que se nos hace responsables de tener el cuerpo que tenemos cuando en realidad las personas gordas nos pasamos el día haciendo todo lo que nos dice la sociedad que tenemos que hacer para adelgazar. ¿Saben lo frustrante que es intentar hacer todos los días lo que nos dicen que tenemos que hacer, no conseguirlo y ser insultadas y humilladas constantemente?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 13

Cuando ya me di cuenta de que ni habiendo hecho lo máximo que se puede hacer, que es haberme hecho una operación —que me ha traído un montón de problemas de salud—, cuando me di cuenta de que ni aun así adelgazaba, empecé a pensar que a lo mejor mucho de mi sufrimiento tenía que ver con todo este odio que recibía y que, en realidad, tenía que dejar de estar todo el rato midiendo lo que comía, y que igual era la sociedad la que tenía que pensar qué es lo que estaba haciendo con las personas gordas.

Voy a explicarles algunos de los lugares donde sufrimos gordofobia, porque muchas veces me he preguntado por qué este deseo de intentar adelgazar todo el tiempo y no lo conseguimos, por qué seguimos en esta situación. Y es que ser gorda ahora mismo es insostenible. Por ejemplo, provoca una situación de discriminación en el trabajo. En cuanto al envío de currículums, no sé si lo saben, pero las personas gordas tenemos que enviar un 40% más de currículums que una persona delgada; además, nuestros currículums son rechazados solo por nuestro aspecto y no pasamos los procesos de selección. Hacer una entrevista es un sufrimiento y, cuando ya conseguimos un empleo —por cierto, no podemos acceder a todos los empleos, porque cuando un trabajo tiene que ver con una imagen corporativa, a las personas gordas no se nos contrata—, sufrimos acoso laboral por ser gordas. Los estudios están mostrando que cobramos mucho menos y además por ser mujer, en España cobramos un 9% menos que una mujer delgada. No hay muchos estudios, pero los que hay son terroríficos. La Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad hizo una investigación en 2023 y concluyó que el 74% de la población considera que sufrimos discriminación. Hay un dato que me parece terrorífico en este informe, que es que el 30% de padres y madres reconocieron que no les gustaría que sus hijos y sus hijas tuvieran amigos gordos o amigas gordas. Esto demuestra que como sociedad pensamos que lo peor que te puede pasar es ser gorda. Y la verdad que ser gorda no significa nada más que eso. Somos personas, no somos vagas o seres que no se cuidan, como se quiere hacer ver. Hay una serie de estereotipos y de prejuicios asociados hacia nosotras que son los que hacen que luego, cuando vamos a intentar conseguir un trabajo, no podamos, porque la persona que nos está haciendo la entrevista piensa que estamos todo el día tiradas en el sofá y que no podemos parar de comer.

Pero ojalá la discriminación se diera solo en el ámbito laboral. Sufrimos acoso en la calle y el transporte público es un lugar terrorífico para nosotras. Estoy cansada de que cada vez que me siento en el metro o en el autobús, la persona que tengo al lado se levante. No sé si piensa que soy contagiosa o no sé si el odio ya es tan legítimo que es normal ver a una persona gorda y decidir alejarte de ella. También es muy problemático que, por ejemplo, en el metro o en el autobús no cabemos en los asientos. Tampoco cabemos en los asientos de los bares ni en la mayoría de las sillas. Parece algo trivial y la verdad es que no lo es, porque a lo largo de nuestra vida, en nuestro día a día, nos vamos sentando, y vivir en un mundo que te está diciendo todo el rato que no cabes es muy doloroso.

Y hay un lugar donde la discriminación es más grande y preocupante: en las consultas médicas. Para una persona gorda acudir al médico es realmente problemático, porque cuando entras a la consulta lo único que el profesional o la profesional ve es que eres una persona gorda, y esto afecta a los diagnósticos y a los tratamientos. Vayamos por la dolencia por la que vayamos, el médico lo único que ve es nuestro peso. Los estudios están demostrando que se nos diagnostica mal, porque no son capaces de mirar más allá del peso que tenemos. También se está demostrando que no se nos ponen los tratamientos que se nos tienen que poner, porque como piensan que lo único que nos pasa es que somos gordas, tampoco nos tratan las cosas que nos están pasando. Además, hay otra cuestión: no tienen el material médico necesario para tratarnos en los hospitales, ni en los centros de salud, ni en los quirófanos. Esto que les estoy contando no afecta a una minoría. El INE en 2020 sacó el peso medio de la población y resulta que la mitad de la población está en el umbral de la gordura. Seguramente ustedes estén pensando que estar gordo es un problema de salud; a veces sí y a veces no. Las personas gordas somos personas y tenemos problemas de salud como los tienen las delgadas. Lo que no puede ser es que cada vez que denunciemos estas situaciones, lo primero que a la gente se le viene a la cabeza es nuestra salud, sin pensar en que nuestra salud mental está totalmente dañada por esta situación de discriminación y odio que vivimos. Saco el tema de la salud porque sé que va a salir luego.

Quiero que nos imaginemos que no estamos hablando de personas gordas, sino de un grupo de población que tiene un problema de salud y ante ese problema lo que hacemos como sociedad es insultar y discriminar. Estoy cansada de que en nombre de la salud la gente se permita violentarnos y discriminarlos como lo hacen. Esto se lo cuento porque una de las soluciones que se nos ofrece a las personas gordas cuando hablamos del odio y del sufrimiento es que adelgacemos. Fíjense qué curioso: estamos denunciando que recibimos violencia, acoso y discriminación y la solución para acabar con esa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 14

violencia que recibimos desde fuera y que sufrimos es que cambiemos nuestro cuerpo para dejar de recibir ese odio, cuando lo que tenemos que hacer es empezar a trabajar por construir una sociedad que sea capaz de acoger la diversidad, de entender que los cuerpos son diversos, de entender que las personas gordas no lo somos porque queremos y de entender que cada persona es un mundo. Somos gordas por diferentes factores; hay factores hormonales, genéticos, ambientales, familiares, psicológicos. Sin embargo, cuando vemos a una persona gorda en lo único que pensamos es en que es alguien que no se cuida, que no se esfuerza y que no merece existir. Entonces es importante que empecemos a entender que la única forma de acabar con el odio que vivimos tiene que ver con acabar con todos los prejuicios y estereotipos que tenemos cada una de nosotras y cada uno de nosotros.

Hay estereotipos que hemos ido aprendiendo diariamente y que van construyendo una sociedad que expulsa a las personas gordas, que nos dice que no tenemos derecho a trabajar o que no tenemos derecho a tener un trabajo digno, que no tenemos derecho a tener un sueldo digno y que no tenemos derecho a caminar tranquilas por la calle sin que nos insulten. Yo aprendí a caminar escondiéndome, porque cuando era adolescente recibía insultos diarios cuando iba por la calle. Y todavía me pasa que voy en el metro y la gente me insulta. Hace dos semanas salía con una amiga del cine y al abrir la puerta de la calle un hombre empezó a insultarnos sin parar. Claro, esto me pasa a mí y yo puedo estar aquí y se lo estoy contando, pero muchísimas personas gordas viven una situación igual que la mía y no tienen el valor de contarlo porque, cuando lo hacen, la sociedad las castiga y les dice lo mismo que me dicen a mí: que nos lo merecemos, que nuestro cuerpo es por nuestra culpa. Pero la verdad es que nadie es culpable de ser lo que es. De hecho, no podemos mirar al cuerpo pensando en si la persona es culpable de tenerlo. Un cuerpo es un cuerpo.

Esto es importante y me quiero detener en todos estos estereotipos y prejuicios que hay hacia nosotras. Se repiten cotidianamente y en forma de chiste, pero se repiten cuando estás sentada a comer con tu familia, cuando estás en clase te lo repite el profesor o cuando vas al médico te lo repite la enfermera sin parar. Todo el rato se nos señala y se nos hace sentir culpables. ¿Saben qué genera esto en nosotras? Una sensación de inferioridad. Esto deriva en trastornos de conducta alimentaria y en problemas de salud mental gravísimos, y genera un montón de problemas de dismorfia y de autoestima. Y estoy hablando de las personas gordas en general, pero si miramos hacia las mujeres, el problema es muchísimo más grande. Y ¿saben qué pasa? Que a nadie le importa. Por eso para mí es tan importante estar hoy aquí. Además, hay algo en lo que pienso y es en que todo el mundo tenemos a personas gordas alrededor; estamos rodeados y rodeadas de personas gordas. Yo me pregunto todos los días cómo es posible que sepamos que la gente a la que queremos no puede acceder a un trabajo, tiene miedo a presentarse en sociedad en un sitio porque sabe que va a ser juzgada e insultada y que nos siga pareciendo normal y que el único argumento que tengamos como sociedad es que hay un problema de salud. ¿Qué me importa? Yo me pregunto: ¿qué más da que tengamos un problema de salud respecto al odio que recibimos? ¿Qué tiene que ver? ¿Por qué vivimos en un mundo que se permite usar la salud para maltratarnos y odiarnos? Y esta es la pregunta que les quería traer, porque si estaban pensando en eso —y ahora lo hablamos—, en que la gordura es un problema porque es un factor de riesgo —igual que hay muchísimos otros factores de riesgo—, también tendríamos que mirar por qué vivimos en una sociedad que, ante un montón de factores que nos enferman, lo único que mira y lo que más le obsesiona es nuestro cuerpo. Yo creo que es porque es más fácil tener a un grupo de personas al que señalar, al que odiar y al que violentar legítimamente, sin tener que preguntarse si esto tiene sentido o no lo tiene.

Para acabar, creo que hay muchas cosas que se pueden hacer —si quieren luego las hablamos—, y, de verdad, creo que es superimportante que estemos hoy aquí. Este odio se puede frenar colectivamente si empezamos a pensar cómo hacer que no haya discriminación laboral, cómo asegurar procesos de selección dignos, cómo asegurar que en las consultas médicas se nos trate bien. Se pueden empezar a implementar protocolos para que en las consultas haya material adecuado para tratarnos; se pueden empezar a investigar las negligencias que se cometen contra nosotras en los quirófanos, que son constantes y permanentes; se puede empezar a trabajar sobre el acoso callejero que recibimos las personas gordas. Hay un montón de posibilidades y de cosas que hacer.

Me gustaría terminar con una frase que ha guiado mi activismo de una activista antigordofobia, que me parece muy bonita y que espero que les guíe en esta comisión y ayude al trabajo que están haciendo, que dice: «Olvidémonos de crear una definición universal o monodimensional que siempre dejará a alguien allá afuera en el frío y mejor continuemos haciendo un movimiento de indómita y bella diversidad».

Gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 15

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, doña Lara Gil Menés.

A continuación, tienen la palabra los y las portavoces de los grupos parlamentarios, como suele ser habitual, de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Estrems Fayos.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Bé, bon dia. Faré la meva intervenció en català.

Diria que sí. Ho dic per si necessita la traducció.

Sí, funciona? Se sent la traducció? Perfecte.

Doncs bé, moltes gràcies. Benvinguda a la comissió.

Ha estat molt interessant la seva compareixença. És cert que fa temps que segueixo a les xarxes algunes persones que intenten fer pedagogia sobre el problema que viuen les persones grasses. I vaig seguint una mica la problemàtica, i una mica estan absolutament d'acord amb tot el que el que ha comentat la compareixent. Sí que voldria fer algunes reflexions més que preguntes.

I les persones d'aquesta comissió ja m'han sentit dir-ho alguna vegada. Jo també vinc del món de la comunicació i sempre gira una mica en aquest sentit. Tinc la sensació que, evidentment, la idealització de la imatge, aquest món que vivim a xarxes ha amplificat, tot aquest odi que reben les persones grasses que evidentment reben en el dia a dia analògic. Però tot aquest assetjament digital, evidentment ho amplificat i sobretot, també tinc la sensació —i no és una sensació, és una constatació—, que també hi ha un tema de bretxa de gènere en aquest tipus d'odi. Estic completament segura que les persones grasses dones reben uns nivells d'odi absolutament molt més elevats que les persones grasses homes que segurament ni es plantegen si tenen un quilet de més o en fan gala, inclús, amb aquella frase típica de «i lo que m'ha costat cuidar aquesta panxa». Això ho hem sentit i és aplaudit en comptes de rebutjat en comparativa amb el que viuen les dones.

El tema de la salut, que també ha comentat la compareixent, es camufla tot de salut i jo no he vist mai ningú que demani una anàlisi de la persona a la qual està dirigint aquests missatges d'odi. És camufla de salut, i com deia vostè, la salut mental, en parlem moltíssim. Aquí tenim una subcomissió sobre salut mental, però en canvi no ens plantegem què passa amb la salut mental de les persones que reben aquest odi, que en aquest cas són les persones grasses, dones i també poden ser les dones que fan política i també poden ser... normalment sempre són dones que fan coses. O dones que són coses les que reben aquest odi i de les quals no ens preocupem de la seva salut mental.

I una altra cosa que em plantejo que és: no és molt més perjudicial per la salut que la compareixent, ens comentava, que de 37 anys que té, 34 se'ls ha passat a dieta fent diferents, no? I no només vostè. És a dir, jo estic segura que aquí, aquelles que tenen el cos més normatiu de tot són les que estan més acomplexades per una societat que ens diu a les dones que hem de ser joves, primes, super mega ultra intel·ligents. És a dir, és que em sembla que aquí hi ha un component de feminisme, que aquesta compareixent està súper ben ubicada en la Comissió d'Igualtat, discursos d'odi.

I per tancar una mica la reflexió general que jo faig. Com deia, jo fa temps que segueixo algunes comptes d'Instagram de la causa, diguéssim, i sempre parlo d'aquests espais, de potenciar des de les administracions públiques aquests espais segurs. Parlem de les xarxes, parlem d'Internet com un espai on hi ha molt poc espai segur, no només en aquest sentit, sinó moltíssim discurs d'extrema dreta que dóna segons quines teories, en aquests moments encara més que mai. Però en canvi hi ha alguns espais segurs i jo sempre sóc de l'opinió que l'administració pública ha de potenciar d'alguna manera aquests espais segurs. S'ha de recolzar en aquests espais segurs, perquè la manera de combatre això és explicar el que vostè ha vingut a explicar aquí: és crear referents. En parlem moltes vegades, com deiem, amb el feminisme. Referents, dones que fan coses. Doncs, escolti, les dones tenim cossos diversos i això no ens fa més bones o més dolentes, més capaces o més incapaces. I, per tant, jo crec que buscar aquests espais segurs en xarxes, que és el que avui en dia posa el discurs polític, pràcticament el genera a les xarxes socials, buscar aquests espais segurs i recolzant-nos en ells per fer campanyes per arribar a la gent. Crec que hauria de ser una prioritat dels governs, dels estats de les nacions, que potser sona una mica marcià quan ho dic i a vegades tinc la sensació que sona, però que crec que si no ataquem des de l'arrel això és molt difícil que traguem els discursos d'odi, perquè això es genera i és un caldo de cultiu, i l'algoritme fa que com més comentaris té vostè d'odi, més s'ensenyen i més. I és un peix que es mossega la cua.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 16

Llavors jo torno a dir avui aquí, que crec que hauríem d'invertir molt més des de les administracions públiques en buscar aquests espais segurs i en crear referents que facin que les nenes no hagin de créixer amb aquest estigma amb el qual hem crescut totes. I, evidentment, algunes pateixen més que d'altres.

Moltes gràcies.

Buenos días. Voy a hacer mi intervención en catalán.

Diría que sí que hay interpretación. Lo digo por si necesitan el auricular. (Pausa).

¿Sí, funciona? ¿Se oye la traducción?

Bien, muchas gracias. Bienvenida a la comisión.

Ha sido muy interesante su comparecencia. Es cierto que hace tiempo que sigo en redes a algunas personas que intentan hacer pedagogía sobre el problema que viven las personas gordas y voy siguiendo la problemática y, estando absolutamente de acuerdo con todo lo que ha dicho la compareciente, quisiera hacer algunas reflexiones, más que preguntas.

Las personas de esta comisión ya me han escuchado decir esto alguna vez, yo también vengo del mundo de la comunicación y siempre giro en este sentido: tengo la sensación de que la idealización de la imagen de este mundo en que vivimos en redes ha amplificado todo este odio que reciben las personas gordas, que lo reciben en el día a día. Todo este acoso digital lo ha amplificado y, también, sobre todo por la sensación —y es una constatación de que aquí hay un problema de brecha de género en el tipo de odio— de que estoy segura de que las personas gordas mujeres reciben unos niveles de odio mucho más elevados que las personas gruesas hombres, que no se plantean si tienen un kilo de más o no, y hacen gala y llegan a decir: Bueno, lo que me ha costado cuidar esta barriga. Esto nos lo han dicho muchas veces, en comparación con lo que viven las mujeres.

En cuanto al tema de la salud, se camufla todo con salud. No hay nadie que pida una analítica a quien se le mandan estos mensajes de odio. Aquí hablamos mucho de esto, tenemos una subcomisión sobre salud mental, y no nos planteamos qué ocurre con la salud mental de las personas que reciben este odio que son personas gordas, mujeres, que hacen política. También, normalmente, siempre son mujeres que hacen cosas o mujeres que son cosas las que reciben este odio, y no nos preocupamos sobre su salud mental.

Y otra cosa que me planteo: ¿no es mucho más perjudicial para la salud que la compareciente que tiene 37 años, 34 se los haya pasado haciendo dieta? Y no solo usted, yo estoy segura de que aquí, aquellas que tienen el cuerpo más normativo de todos somos las que estamos más acomplejadas por una sociedad que nos dice a las mujeres que tenemos que ser jóvenes, listas, delgadas. Es decir, aquí hay un componente de feminismo, y esta compareciente está superbien ubicada aquí en esta Comisión de Igualdad.

Y para cerrar esta reflexión general que yo hago, hace tiempo que sigo algunas de estas cuentas de Instagram de esta causa, y siempre hablo de potenciar desde las Administraciones públicas estos espacios seguros. Hablamos de redes, de Internet, como un espacio donde hay muy poco espacio seguro, no solo en este sentido, sino en muchos discursos de extrema derecha que abonan algunas teorías, en estos momentos más que nunca. Pero hay algunos espacios seguros. Y yo siempre soy de la opinión de que la Administración pública tiene que potenciar estos espacios seguros, se tiene que apoyar en estos espacios seguros, porque la forma de combatir esto es explicar lo que usted ha venido a explicar aquí hoy; es crear referentes. Muchas veces hablamos de esto en el feminismo: referentes mujeres que hacen cosas. Pues las mujeres tenemos cuerpos distintos y esto no nos hace más buenas o más malas, más capaces o más incapaces. Así que buscar estos espacios seguros en redes, que es lo que hoy en día pone el discurso político, o se genera en las redes sociales, buscar estos espacios seguros y apoyarnos en ellos para hacer campañas para llegar a la gente a mí me parece que debería ser una prioridad de los Gobiernos de los Estados de las naciones. Tal vez suene un poco marciano cuando lo digo y a veces tengo la sensación de que suena así. Pero creo que, si no atacamos de raíz esto, es muy difícil eliminar los discursos de odio si es un caldo de cultivo. El algoritmo hace que cuantos más comentarios de odio tiene usted, más se muestran, y esto es una pescadilla que se muerde la cola.

Yo vuelvo a decir hoy aquí que tendríamos que invertir mucho más desde las Administraciones en buscar estos espacios seguros y en crear referentes que hagan que las niñas no tengan que crecer con este estigma con el que todas hemos crecido, y algunas lo sufren más que otras.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyora Estrems.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Gil de Reboleño.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 17

La señora **GIL DE REBOLEÑO LASTORTRES**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, quería agradecer a Lara Gil el habernos acompañado esta mañana, por poner su voz, su experiencia y su trabajo al servicio de una causa que sigue siendo hoy en día invisibilizada, como es la lucha contra la gordofobia. Tengo que decirlo alto y claro: su intervención ha sido de las más necesarias y más valientes que he visto en esta sala. Una intervención que nos interpela profundamente como responsables de lo común, como representantes públicas, y también como parte de una sociedad que convive, aún hoy en día y en silencio, con una forma de violencia normalizada. Porque sí, señorías, la gordofobia es un tipo de violencia y, además, una de las pocas que sigue siendo aceptada, incluso celebrada, en muchos espacios de nuestra vida cotidiana, mientras otras discriminaciones menos frecuentes, que ahora se dan con más frecuencia, han sido formalmente repudiadas, como son la violencia contra las mujeres, contra el colectivo LGTBIQA+ o contra personas racializadas.

El odio y el desprecio hacia los cuerpos gordos sigue encontrando legitimidad en nuestra sociedad. Sigue apareciendo en el humor, en los diagnósticos médicos, en la publicidad, en los medios de comunicación y en las aulas. Pero hablar de gordofobia no es hablar solamente de prejuicios individuales o de insultos sueltos, es hablar de una estructura social que margina, que discrimina y que niega oportunidades. Es hablar de vidas condicionadas desde la infancia por estereotipos crueles, por normas estéticas inalcanzables y por una industria millonaria que se alimenta de la inseguridad corporal de millones de personas. Por eso, esta no es una cuestión estética, sino relativa a derechos humanos, porque, cuando se discrimina a alguien por su cuerpo, lo que se vulnera no es solo su autoestima, sino su dignidad, su libertad y su bienestar. Se le niega el derecho a existir sin ser juzgada, señalada o patologizada.

Y con esa convicción y recogiendo el espíritu de su intervención, me gustaría plantearle algunas preguntas que pueden seguir ayudándonos a construir colectivamente el camino hacia la no discriminación de las personas gordas. En primer lugar, ¿qué podemos hacer desde la política institucional para combatir la gordofobia de una forma real y efectiva? ¿Qué medidas legislativas, educativas o sanitarias deberíamos poner en marcha? En segundo lugar, ¿cómo impacta la gordofobia de forma específica en la vida de las mujeres? En tercer lugar, ¿qué efecto tiene esta violencia sobre la salud mental y emocional de las personas que la sufren? Y, por último, ¿cómo se entrelaza todo ello con la cultura de la dieta, la medicalización del cuerpo y los trastornos de conducta alimentaria? Son preguntas que abren un canal de debate necesario y urgente, y ojalá que este Parlamento esté a la altura y podamos poner pie en pared respecto a todo este asunto en el próximo pacto de Estado contra los delitos de odio.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Gil de Reboleño.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Aguirre.

La señora **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Muchas gracias, presidenta.

Muchas gracias, señora Gil, por su intervención. Ha sido realmente emocionante, y de verdad que siento mucho por lo que usted ha pasado y por lo que va a pasar. Está claro que no hay que discriminar ni juzgar a nadie por su físico, su raza o su orientación sexual, por supuesto que no, y en este sentido nosotros queremos dejar claro nuestra más enérgica condena ante cualquier forma de *bullying*. Pero tampoco hay que discriminar a nadie por sus ideas, como hacen todas sus señorías aquí, en el Congreso, donde se nos juzga, se nos insulta y se nos discrimina porque tenemos unas ideas y unos pensamientos diferentes a los suyos. Nosotros también sufrimos odio en ese sentido, igual que usted.

He estado observando y escuchando de verdad que atentamente algunos de sus pódcast en Spotify, y algunas de las frases que usted ha referido realmente son bastante reveladoras de la situación que puede vivir una persona con sobrepeso, tales como «pasé momentos muy difíciles, de mucho sufrimiento en la adolescencia, y sufrí secuelas», «me poseía la necesidad de comer», «comía a escondidas», «tenía trastorno del atracón», «parece que no te quieres curar». En realidad, no es que no te quieras curar, sino que estos síntomas están contigo y te hacen daño. En fin, usted misma habla en sus pódcast del sufrimiento y los problemas de salud que ha tenido, de su soledad y ansiedad. Está claro que para usted el sobrepeso ha supuesto un problema, como lo supone para el resto de las personas que lo sufren; problemas cardiovasculares, respiratorios, diabetes, enfermedades hepáticas o problemas de salud mental —muy importante—, como la depresión o la ansiedad.

Y esta es una verdad, el sobrepeso tiene esas consecuencias, no es odio, igual que cualquier otra enfermedad, como el que tiene el colesterol alto o el que no ve bien por un ojo; es resultado del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 18

problema que tienen algunas personas. A nivel mundial, en 2022, el 43% de los adultos tenía sobrepeso, lo que supone un aumento de casi el 50% respecto a los datos de 1990, cuando el porcentaje era del 25%. Y también creemos que es bastante preocupante el tema de la obesidad infantil, porque, según el informe ALADINO 2023, el 40,6% de los niños entre seis y nueve años tienen exceso de peso. Y el estudio ENPE indica que el 34% de la población española entre tres y veinticuatro años tiene problemas de sobrepeso y obesidad. O, según la encuesta realizada por la Sociedad Española de Obesidad, uno de cada cuatro jóvenes españoles entre 16 y 30 años presenta sobrepeso u obesidad, y el 35% de ellos nunca practica deporte, cuestión que me parece importante.

Entonces, a la vista de esta realidad, creo que podemos afirmar que la obesidad y el sobrepeso son un problema de salud. Pero aquí, la izquierda y la extrema izquierda lo que están haciendo es querer convertirlo en un tema político, que les suponga un rédito electoral, como hacen siempre, porque ya conocemos su *modus operandi*: ellos crean un problema, en este caso la gordofobia, con el que dividir a la gente y colectivizarla, y entonces aparecen como los que van a salvar de este problema ficticio que previamente ellos mismos han creado, porque el sobrepeso, como usted bien ha dicho, no es una orientación ni una elección, nadie elige tener sobrepeso, ni tampoco es una cuestión de género, como están ustedes intentando hacer ver asociando el sobrepeso con el feminismo y campañas de aceptación de todos los cuerpos. El sobrepeso es una afectación de la salud, y lo sano y lo normal es bueno para la gente porque te permite vivir más y mejor, no es cuestión de género.

Ustedes quieren normalizar y blanquear el problema del sobrepeso y convertirlo en una opción de vida, como si se pudiera elegir tener sobrepeso. No, nadie quiere tener sobrepeso y no estamos de acuerdo con eso, lo cual no significa que vayamos a discriminar a nadie por su apariencia corporal, aunque creemos que sí debemos concienciar desde estas instituciones de que la gordura y el sobrepeso son nocivos para la salud, como usted misma ha reconocido. Y la solución a este problema, lo que nos dice el sentido común, es que hay que enfrentarse a él con realismo y sin convertirlo en un tema político ni banalizarlo, por supuesto. Hay que tomar medidas para superarlo, como usted está haciendo, y yo de verdad que siento auténtica empatía hacia usted. Por supuesto, es un esfuerzo y una dificultad, pero es que a nosotros nos parece que muchas veces la vida te pone frente a problemas para que tú puedas superarlo, y, mire, usted está aquí contándonos su historia, y me parece fenomenal.

En VOX creemos que es muy importante la prevención, sobre todo en niños y adolescentes. Tenemos la suerte de vivir en un país en el que podemos disfrutar de la dieta mediterránea y creemos que hay que llevar una comida saludable a los menús de los colegios; eso nos parece muy importante. También creemos que hay que promover el deporte, porque nos parece muy necesario, desde edades muy tempranas para mejorar la salud física de los menores y fomentar hábitos de vida activos y saludables, que perduren a lo largo de la vida.

Y para finalizar, si me permite la señora presidenta, quiero enviar un recuerdo muy cariñoso a un compañero nuestro, Isidoro, que sufre obesidad y me ha ayudado con esta intervención. Desde aquí, mi saludo hacia él.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Aguirre.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Plaza García.

La señora **PLAZA GARCÍA**: Gracias, señora presidenta.

Quiero comenzar agradeciendo a Lara Gil no solo su presencia aquí y esa buena comparecencia que ha realizado, sino, sobre todo, su activismo contra la gordofobia, porque durante mucho tiempo ha sido una violencia que ha estado completamente silenciada y ya es hora de que salga a la luz. La gordofobia no es una anécdota ni un problema individual, es una violencia estructural, y, como ante toda violencia estructural, nos han enseñado a no verla, a normalizarla y a asumirla como un castigo merecido por no encajar. La gordofobia no es por un insulto o un comentario inocente, sino por una estructura de poder que decide quién tiene derecho a existir con dignidad, quién es visible, quién es tratado con respeto y quién no. Y las mujeres ocupamos un lugar central en esa estructura porque nuestros cuerpos siguen siendo el campo de batalla. Se nos exige ser objeto de deseo, pero no de autonomía; ser bellas, pero no demasiado visibles; ocupar poco espacio, no molestar, no tener historia. Y ser mujer y no cumplir los cánones impuestos multiplica la violencia. Entonces, es una doble discriminación, la del machismo y la de la gordofobia. Aunque haya ciertos partidos que no lo entiendan, es cierto que es así. Desde pequeñas se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 19

nos enseña a que nuestro valor depende de nuestro cuerpo, que debe ser delgado, perfecto, silencioso, y esa enseñanza, como usted misma ha dicho, empieza demasiado pronto y nos persigue toda la vida.

Hay algo claro, y es que la cultura de la delgadez es una herramienta del patriarcado, y esto no se puede negar, porque es así. Es una forma de control que hoy se ha digitalizado y se ha vuelto un algoritmo. Y hoy aquí, en esta subcomisión sobre los discursos de odio, tenemos la obligación de decirlo alto y claro: la gordofobia también es odio; un odio normalizado, socialmente aceptado y atravesado por el género. Y no podemos obviar que este odio se alimenta también desde la extrema derecha, aunque cada día niega que esta violencia exista, como acabamos de ver. Niegan la violencia machista, niegan el racismo, niegan la LGTBI-fobia y también la gordofobia; ridiculizan las luchas feministas, las campañas por la diversidad corporal y las políticas públicas que deberían protegernos. Y lo hemos visto cuando VOX ha votado en esta Cámara en contra de que se creara esta subcomisión, porque hay que saber que VOX votó en contra de que exista esta subcomisión, de modo que votó en contra de que usted esté aquí y nos esté contando lo que nos está contando. **(Aplausos).**

Y lo hemos visto también cuando el diputado de VOX en la anterior comparecencia —algunos no lo han visto— se ha dedicado a insultar a la bancada del Grupo Socialista y a destilar odio, porque lo único que sabe hacer VOX es destilar odio. Pero se retratan solos. Lo hemos visto cuando afirman que la violencia no tiene apellidos, negando todas las violencias estructurales que sufrimos las mujeres y quienes no encajamos en sus cánones. Lo hemos visto en campañas, en el cartel de VOX en Madrid que tachaba las políticas de igualdad de chiringuito o en las redes sociales, donde perfiles afines a la extrema derecha ridiculizan las campañas contra la gordofobia, acusando de fomentar la obesidad mientras difunden odio y desinformación.

Y lo vemos también cuando el PP —lo siento, tengo que decirlo— pacta con VOX y acepta todo eso con tal de gobernar en comunidades autónomas y ayuntamientos. Lo vemos en Andalucía, donde Moreno Bonilla ha convertido la Consejería de Igualdad en poco más que un escaparate vacío: ni una sola campaña institucional contra la gordofobia, ni una sola medida en las aulas, ni la sola formación al personal sanitario. Tienen las competencias en salud, educación, igualdad, y no hacen absolutamente nada. Y, mientras tanto, niñas, adolescentes, mujeres siguen evitando ir al médico —lo ha dicho usted misma— por miedo a ser humilladas, por no encajar en su cuerpo; mujeres que son ignoradas y culpabilizadas por no encajar en su canon imposible. Gobernar también es decidir a quién se protege y a quién se deja sola, y hoy las mujeres andaluzas sufren gordofobia y siguen estando solas. Y, lo siento, es verdad que hay hombres que también sufren gordofobia, pero es que las mujeres sufrimos siempre la doble discriminación por el machismo, por el patriarcado, también por ser gordas, por discapacidad, por LGTBI, por todo, o sea, las mujeres siempre sufrimos por todo, aunque me cuesta trabajo creer que haya mujeres que defiendan lo contrario.

Y, señorías, la gordofobia mata, mata la autoestima, mata los sueños y, en casos más graves, mata, literalmente, por trastornos alimentarios, por negligencia médica, por abandono institucional. Cada día vemos cómo en Instagram, TikTok, YouTube los algoritmos premian el cuerpo normativo y castigan el cuerpo real. Miles de niñas se miran al espejo sintiendo que sus cuerpos no encajan con un cuerpo normativo y piensan que, si no encajan, no van a ser queridas, no van a ser elegidas y no van a ser admiradas.

Por eso quiero preguntar a Lara Gil qué diría a estas niñas que sienten que no son suficientes. También me gustaría saber qué papel cree que deben jugar las instituciones públicas, si considera que las comunidades autónomas deben incluir la diversidad corporal en los planes educativos desde la infancia y qué medidas urgentes debemos impulsar para combatir esta violencia que pesa doblemente sobre las mujeres.

Y, para terminar, simplemente quiero volver a darle las gracias por estar aquí, por alzar la voz para que otras no crezcan creyendo que tienen que pedir perdón por ocupar espacio. Gracias por poner luz donde otros y otras quieren poner oscuridad. Gracias por no rendirse, porque, cuando una mujer se defiende, defiende a todas, y porque todas merecemos habitar un mundo sin miedo, sin culpa, sin permiso y no vamos a encoger nuestros cuerpos para acabar en un mundo pequeño. Tenemos que ensanchar el mundo para que quepamos todas, para que ocupemos espacios y no pidamos perdón por existir.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Plaza García.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Reynal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 20

La señora **REYNAL REILLO**: Buenos días, señora Gil.

Muchas gracias por venir a comparecer. Y lo primero que quiero hacer es pedir disculpas porque esto se está politizando. Siento que, dentro del tema de la gordofobia, con lo dura que es esta cuestión, hayan tenido que decir quién pacta con quién, aunque ellos no dicen que han pactado con Bildu. Entonces, a partir de ahí, empiezo mi discurso. **(Aplausos)**.

Hay algo que a todos los compañeros de mi grupo parlamentario nos gustaría que explicase: ¿qué datos tienen ustedes para decir que las pacientes obesas, o las personas obesas —digo pacientes porque soy médico—, cobran ese 9% menos?

Si analizamos la terminología, hablamos de fobias, y es un miedo intenso y desproporcionado a situaciones y objetos que en sí mismo genera un trastorno de ansiedad. Hecho este inciso, nos gustaría decir que no podemos tolerar que se utilice con un enfoque ideológico y se entronque con un feminismo radical, ni siquiera con el heteropatriarcado, como ha manifestado la portavoz del Grupo Socialista, porque eso no representa a toda nuestra sociedad.

No obstante, disentir en el marco ideológico no implica negar la evidencia de que es un problema grave y creciente. Vivimos en una sociedad en la que los estándares estéticos son cada vez más exigentes, inalcanzables y crueles, y eso tiene un impacto en la salud física, mental y emocional de muchas personas, principalmente entre las mujeres, aunque los hombres no se ven descabalgados de este asunto. Y eso da lugar en ocasiones a una discriminación de las personas obesas, muy altas o grandes, al no cumplir con el tamaño estándar que la propia sociedad dice. Y eso puede afectar en lo personal, en lo laboral, en lo social, en la salud mental, en la autoestima, e, incluso, a nivel infantil, ocasionar trastornos alimentarios, a veces hasta convertirse en un problema muy serio.

Y es aquí donde debemos centrar el debate, en cómo prevenir y combatir esas actitudes discriminatorias, porque son dañinas y constituyen una forma real de odio y exclusión social. Es verdad que, según los datos aportados, la sanidad americana no es como la sanidad española. Por la experiencia que yo tengo, si nosotros no disponíamos de un tensiómetro para las personas más obesas, o de espéculos, por ejemplo, en la consulta de al lado sí los había, o incluso mesas de quirófano. Por tanto, por lo que yo he podido vivir, en España no existe discriminación sanitaria.

Por lo demás, siendo médico, tampoco puedo obviar que es un factor de riesgo respecto a determinadas enfermedades, aunque también es cierto que el sobrepeso no siempre supone estar enfermo, como la delgadez tampoco indica siempre estar sano. Influyen factores genéticos, metabólicos, psicológicos, pero también los hábitos, la actividad, el estado emocional; todo influye respecto a la obesidad, la delgadez, etcétera, pero la salud es mucho más que el peso, aunque este pueda afectar a la salud. Y reducir todo a la imagen física es un error que debemos evitar.

Por eso, nos parece que lo importante es reforzar el estado del bienestar, la educación y la justicia social, así como considerar qué podemos hacer nosotros desde el Congreso de los Diputados. Y a mí se me han ocurrido muchas cosas, sobre todo instar al Gobierno a promover estándares de belleza más realistas; la salud, en vez de la estética; una alimentación saludable desde la infancia y hábitos de vida saludables; la aceptación corporal y el desafío a los prejuicios para que la sociedad sea más inclusiva; que el éxito social lo sea por el mérito y la capacidad, pero no por el aspecto físico; respeto a las distintas formas corporales; la diversidad corporal en medios de comunicación, en la publicidad y en la moda; empatía, utilizando un lenguaje que no estigmatice ni insulte; implementación de medidas contra la discriminación por tamaño corporal en escuelas, trabajo y servicios.

No todos somos iguales, pero tampoco debemos serlo. En el Grupo Popular abogamos por una sociedad bien informada, abierta y tolerante, con referentes saludables que apuesten por el respeto a la diferencia, y con una buena formación en salud, porque en la diversidad está nuestra riqueza social y debemos promoverla desde todos los ámbitos.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señora Reynal.

Por último, para contestar a las cuestiones que le han planteado las parlamentarias, tiene la palabra la señora Gil Menés por diez minutos.

La señora **GIL MESÉS** (activista contra la gordofobia): Muchísimas gracias.

Estoy emocionada de escucharlos, la verdad. Si hace quince años me dicen que voy a estar aquí y que los voy a escuchar hablar con este nivel de empatía y de conocimiento sobre este tema, me hubiera parecido imposible. Creo que hay muchísimo camino por hacer, pero que estemos aquí ya es un pasito

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 21

hacia adelante, hacia eso que alguien ha comentado y que a mí me gusta señalar, que es engordar el horizonte, engordar en el sentido de que hagamos un mundo donde quepa la diversidad y podamos entender que ni todas las personas delgadas están sanas ni todas las personas gordas están enfermas, y, lo que es más importante, que nadie debe salud a nadie, y esto quiere decir que la salud nunca puede ser un motivo para discriminar y generar odio hacia ninguna persona.

Voy a terminar rápidamente con el tema de la salud, porque es verdad que no hay consenso. Dentro de la propia medicina, yo he encontrado a un montón de profesionales que lo ven como algo gravísimo, pero hay otros que señalan solo hacia el factor de riesgo, y la verdad es que no soy médica, pero creo que lo importante es que veamos que el hecho de que estemos enfermas o no nunca puede ser motivo para generar todo este odio y violencia que recibimos. Y a lo mejor les parece que es algo obvio, pero la mayoría de los mensajes que recibimos las personas gordas se asocian, es decir, se hace una relación directa entre el hecho de que se nos considere enfermas y que no merezcamos existir. Y esto es muy triste, porque una sociedad democrática, desde donde las personas habitamos el mundo de manera digna y tranquila, es una en la que ser enfermo puede ser una opción que no implique recibir violencia. Esto es lo más importante.

Como he dicho, no soy médica ni voy a abrir otros debates. Les hemos mostrado algunos datos, aunque es verdad que apenas los hay sobre la situación de odio y discriminación que vivimos las personas gordas. Y esta es una de las principales cosas que hay que hacer, es decir, hay que investigar, hay que financiar, hay que promover que se hagan investigaciones no sobre los problemas de salud, que ya se está haciendo, sino sobre la gordofobia y el odio que recibimos. Pero tampoco soy política y no sé de dónde salen esos fondos, aunque entiendo que es algo hacia lo que tenemos que remar todos, a fin de que la siguiente conversación que tengamos sobre esta cuestión se base en datos y hechos reales. Yo no los necesito porque lo vivo cada día, pero aun así son importantes.

¿Hay gordofobia en las consultas médicas? Mucha. Me imagino que no es igual que en Estados Unidos; claramente, no es igual. Yo estoy rodeada de personas gordas. Me gusta decir que soy gorda de linaje. En mi familia todo el mundo es gordo, y muchas veces, cuando nos preguntamos en mi familia por qué estamos gordas, digo que, si abrimos la foto familiar, la explicación ya está dada; no hace falta que nos comamos tanto la cabeza con este tema.

Por tanto, tengo mucha gente gorda a mi alrededor y, acompañando a familiares gordos, igual que yo, he presenciado un montón de violencia en las consultas por parte de enfermeras, enfermeros que, cuando nos ven, hacen comentarios sobre nuestro peso. A mí misma, cuando me han ido a poner el tensiómetro, me han dicho que tenían al lado un tensiómetro específico para ponérmelo y no me lo han puesto, negando que necesito un instrumento que tienen, que está ahí delante, y esto me pasó hace un mes; no me lo ponen y usan el que no me vale y no me funciona. Estos son pequeños detalles, pero la gordofobia se basa en gotitas, gotita a gotita, de modo que luego las personas gordas llegamos a casa con la sensación de que no cabemos en los sitios y de que no se nos quiere.

Y respecto a lo de que no se nos quiere, hay algo que siempre señalamos en el proyecto —está aquí mi compañera, acompañándome—, y es que ninguna persona nace odiándose. Cuando uno es pequeño, no es natural sentir odio y rechazo hacia su propio cuerpo. Ese odio se construye, lo construimos entre todas, y yo me incluyo, porque yo misma he generado discursos y he dicho cosas que iban en contra de aceptar esa diversidad de la que se está hablando. En definitiva, ninguna niña y ningún niño —sobre todo, ninguna niña, y ahora hablamos de eso que comentaba sobre cómo afecta a las mujeres— nació odiándose. Y hay otra cosa que también es muy importante, y es que frente a este odio está surgiendo todo un movimiento de aceptación corporal que aboga por que aprendamos a querernos. No obstante, es muy importante que entendamos que una no aprende a quererse si el mundo no la quiere. Acerca de los discursos referentes a que tenemos que mejorar la autoestima, que hemos de hacernos cargo de nuestra salud mental, yo puedo mirarme al espejo y decirme veinte mil veces que sí, que me merezco salir a la calle, que no pasa nada, que mi cuerpo está bien, pero, si salgo a la calle y lo que recibo es odio e insultos constantemente, resulta imposible que tenga una autoestima sana, que me permita tener una vida digna, como ya se ha apuntado. Porque la vida de las personas gordas no es una vida digna. Vivimos en un mundo que utiliza la gordofobia como otra forma de discriminar los cuerpos y legitimar cuáles son los que valen y cuáles no, qué cuerpos tienen acceso a ciertos lugares y qué cuerpos no. Y resulta que en el caso de la gordofobia —me gusta mucho decir esto— no somos una minoría. Estamos hablando de alrededor de la mitad de la población, y, por tanto, es un odio que afecta a la mitad de la población de este país, por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 22

lo que creo que es urgente que empecemos, que empiecen sobre todo ustedes —cada uno desde el lugar que ocupamos— a trabajar en esto.

También se ha hablado de que afecta más a las mujeres. Es verdad, afecta muchísimo más a las mujeres porque las mujeres gordas, aparte de la gordofobia, vivimos otro tipo de opresiones y discriminaciones. Si eres una mujer y eres gorda, también vas a tener que lidiar con el patriarcado, con todo el control del cuerpo que hace el patriarcado, con el uso de la violencia estética que hace el patriarcado, señalándonos constantemente, obligándonos a tener un cuerpo que cumpla con un modelo totalmente patriarcal, que tiene que ver con la mirada masculina.

Si eres una mujer gorda, tienes que lidiar con la gordofobia, pero también, como ya se ha comentado, afecta a los hombres. Creo que no pasa nada por reconocer esto, porque la gordofobia habla de un cuerpo que no vale porque parece que es culpable de ser lo que es y por eso puede ser castigado, y ahí entramos todas las personas gordas. Los estereotipos de ser vagos, de no cuidarse, de no esforzarse también los viven los hombres, lo que pasa es que luego tienen el privilegio de ser hombres, eso es así, y por eso hay que mirar con mucho más cuidado a las mujeres gordas. Y, si añadiéramos otras variables, como, por ejemplo, ser una mujer gorda con una discapacidad o una mujer gorda racializada, entonces es una vida muy difícil en este país, porque el odio no solo lo vivimos las personas gordas, sino todos esos cuerpos que no encajamos dentro del que hemos decidido que es la norma, que además no encaja para nadie. Y esto me parece supercurioso, porque nos pasamos el día haciendo cosas para tener un cuerpo que, a la postre, es absolutamente irreal, por lo que nos genera un montón de frustración y dolor; y solo genera eso, no consigue nada más, porque el cuerpo que tenemos es con el que nacemos y es con el que nos vamos a morir, que también es algo muy curioso. A las personas gordas se nos amenaza y se nos dice que tenemos que dejar de serlo porque nos vamos a morir, a lo que yo respondo que claro, que como todo el mundo. Por tanto, no puede ser un argumento el hecho de que haya un factor de riesgo con nosotras como para que la gente nos vaya recordando que nos vamos a morir. Es bastante perverso lo que pasa con nosotras, así que, sí, las mujeres gordas vivimos más discriminación y, sí, se pueden hacer un montón de cosas.

Y cosas que se me ocurren a mí desde el activismo, a partir de lo que he ido hablando con compañeras, con colectivos, con la gente que trabajamos en esto: en primer lugar, lo que estamos haciendo aquí, que es empezar a tipificar la gordofobia como una discriminación, como una forma de discriminar ciertos cuerpos, que, como ya les he dicho, son la mayoría; también se tiene que trabajar en el tema sanitario, se tienen que establecer protocolos de atención médica que eliminen el sesgo de peso, que aseguren un trato digno y garanticen diagnósticos adecuados. No puede ser que cuando vaya a una consulta me pongan a dieta, y esto me pasó hace un año: un médico me dijo que no me iba a hacer ninguna prueba hasta que adelgazase, sabiendo que ya me había sometido a una cirugía de reducción de estómago y que ya no puedo hacer nada más para adelgazar. Entonces, ¿qué hago? Y esta situación no solo la vivo yo, sino un montón de personas gordas, que vamos perdiendo nuestro derecho a la salud. Yo pago mis impuestos y tengo derecho a que me atiendan, pero no lo hacen solo por los prejuicios gordófobos. Por eso hay que dejar de mirar la salud en torno al peso —ya lo han dicho ustedes—, y esto se tiene que protocolizar y trabajar con los profesionales de salud. Y también hay que adaptar las infraestructuras sanitarias. Sí hay problemas en los quirófanos. Sí es cierto que el material no está adaptado a nosotros. Y lo más problemático es cuando el material está adaptado pero los profesionales no lo usan; esto ya me parece terrorífico. Y hay que trabajar en las escuelas y en los institutos. Es uno de los mayores motivos por los que se sufre acoso, es uno de los mayores motivos por los que se nos insulta y se nos humilla en las aulas. Y lo seguimos llamando *bullying*, cuando estamos hablando de gordofobia, de odio hacia los chavales y las chavalas gordas. Y hay que trabajar en el tema del empleo; no puede ser, hay que hacer políticas de acceso justo al empleo y asegurar que no se nos discrimine. Y también hay que trabajar sobre todos esos empleos en los que se ha aceptado socialmente que no podemos trabajar, y no estoy hablando de ser modelo. Me gustaría entender por qué una persona gorda no puede ser dependienta de Zara, porque no es tan sencillo. En este país trabajamos muchísimas personas en atención al público, pero entras en una tienda de ropa y no hay dependientas gordas. ¿Sabéis por qué? Porque tampoco hay ropa. ¿Y qué nos van a vender si no hay ropa ahí que nos podamos poner? Por tanto, el tema de la ropa se puede regular. Hay que ver cuál es la talla real de las personas en este país, porque, tal y como están tipificadas, no se corresponden con la talla real. La talla media de una mujer en España es una 42-44. Eso se considera una XL, y no es accesible porque llegas a la tienda y no está.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 23

Vestirse es necesario, vestirse es imprescindible en esta vida. Hombre, si pudiéramos ir desnudas por la vida... Pero no se puede. Es que parece que estoy pidiendo algo muy irreal, pero estoy pidiendo poder vestirme, poder llevar ropa, porque para tener un trabajo tienes que llevar ropa digna y las personas gordas no podemos acceder a la ropa. Es algo así de básico. Pero eso se puede regular, se puede medir cómo es nuestro cuerpo y se puede asegurar que las tiendas y las empresas tengan tallas para nosotras.

Ya sé que estoy fuera de tiempo, pero otra cosa que se me ocurre es que es importante trabajar en el mundo de la cultura. En los dos últimos años se han hecho dos informes sobre la representación de las personas gordas en las series de televisión y en el cine y es terrible ver los datos. Los datos señalan que, aunque somos más de la mitad de la población las personas gordas, en las series y en el cine solo aparecemos un 6% de personajes gordos. ¿Pero cómo es posible? Se nos está negando. Estamos en el mundo, pero vivimos como si no estuviéramos.

Para estas cosas se pueden hacer políticas, se puede empezar a promover medidas para que las personas gordas existamos y dejemos de tener este miedo absoluto y este odio a nuestros cuerpos. Y creo que con esto finalizo.

Les agradezco muchísimo —muchísimo— este momento y que me hayan escuchado, y espero que de aquí salgan un montón de cosas interesantes.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Lara Gil.

Espero que se haya encontrado a gusto y que haya disfrutado de esta intervención. Estoy convencida de que sus aportaciones serán muy útiles para los y las portavoces para emitir un documento que lo recoja todo. Muchísimas gracias, y espero que haya estado a gusto en esta comisión.

La señora **GIL MENÉS** (activista contra la gordofobia): Muchas gracias. **(Pausa)**.

— **DE LA PRESIDENTA DE CHRYSALLIS, ASOCIACIÓN ESTATAL DE FAMILIAS DE INFANCIA Y JUVENTUD TRANS (BONILLA HUETE). POR ACUERDO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD. (Número de expediente 219/000329).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, empezamos la tercera comparecencia.

Recibimos en esta Comisión de Igualdad, en la Subcomisión relativa a la Lucha contra los Discursos de Odio, a doña Encarni Bonilla Huete, presidenta de Chrysallis, Asociación estatal de Familias de Infancia y Juventud Trans.

En primer lugar, tendrá la palabra la señora Bonilla Huete para informar sobre el objeto de esta subcomisión, a quien agradecemos nuevamente su presencia en esta comisión. La palabra es suya.

La señora **PRESIDENTA DE CHRYSALLIS, ASOCIACIÓN ESTATAL DE FAMILIAS DE INFANCIA Y JUVENTUD TRANS** (Bonilla Huete): Muchas gracias por invitarme a esta comisión.

Voy a leer, en primer lugar, una carta de mi hijo.

Hola, mamá. Te escribo porque me gustaría que todas las personas que no entienden ni respetan quién soy, mi identidad, me escuchen al menos unos instantes a través de ti.

Soy Marc, tengo 14 años. Soy un adolescente como cualquiera, como vosotros, vosotras y 'vosotres' habéis sido, pero tengo muchísimo más que contar de lo que alguien de mi edad debería: muchas experiencias injustas y feas que nadie se merece vivir.

Hoy vengo a comunicarme con 'todes' utilizando mis palabras y las de 'todes les niñes' que luchan y han luchado por tener un rincón en este mundo. Hoy quiero mostrar que la comunicación es lo más importante para que exista el respeto, pues si nunca habéis podido dialogar conmigo o con una persona trans de mi edad, no vais a poder empatizar con 'nosotres'.

¿Alguna vez habéis tenido miedo de algo antes de que pase? Yo sí, con 10 años. Empecé a sentir el peor miedo, el miedo a existir, a reprimir mis emociones, el miedo al mundo que odia, al mundo que castiga y al mundo que anima a sus habitantes a atacarse entre ellos.

Por todo el odio que veía hacia lo diferente, en mi cabeza no entraba la posibilidad de ser un chico. Pensaba que era un pensamiento erróneo que tenía que dejar ir, pero quería exteriorizarlo con todas mis fuerzas y sufría, sufría mucho.

Yo he tenido la suerte de tener una familia que prioriza el amor y el respeto, pero 'muches compañeres' no han tenido esa suerte. Hay personas de mi edad que sufren muchísimo porque sus padres, sus madres, no las acompañan y otras que se han ido antes de ser capaces de contarlo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 24

El 25 de enero de 2022, después de mucho tiempo haciéndome daño a base de ocultarlo y autoconvencerme de que era una chica, me atreví a hablarlo. Llegué del colegio con el corazón en la garganta y con todas las palabras atascadas entre la lengua y, como pude, se lo conté a mi madre y a mi padre. Cuando la frase «soy un chico» salió de mi boca, noté el mayor alivio que jamás había sentido. Me sentía libre y feliz porque por fin me vieran y me trataran como lo que soy desde que nací: un chico.

Pensé que ya no tenía que sufrir más ni tener más miedo, pero me equivocaba. Lo más difícil no fue la salida de aquella jaula, porque lo mío no era un cómodo armario; lo más difícil estaba por llegar, con mi tránsito social. Desde el principio he tenido que luchar contra el desconocimiento de mucha gente de mi entorno, pero ¿sabéis lo raro? Aunque había 'niñes' que se metieron conmigo, 'muches' aprendieron a respetarme aunque no me entendieran. Son los adultos los que menos se esforzaban por hacerlo. La mayoría cree que sus argumentos y sus pensamientos rígidos son más importantes que mi felicidad o mi derecho a ser quien soy, no quien ellos quieren que sea. Y me parece muy triste que para ganar respeto lo que tenga que hacer es explicar que tengo derecho a vivir y a ser respetado. ¿No es lo básico? ¿No hay derechos fundamentales para la infancia?

Hace dos meses entré en el baño de chicos en el instituto para cambiarme. Detrás de mí vino un compañero. Unos instantes después llamó a la puerta y yo respondí: Ocupado. A lo que él, al escuchar mi voz, dijo: Vete al baño de chicas; y empezó a reírse. Detrás de él llegaron otros compañeros de mi clase y empezaron a susurrar en voz baja. Cuando salí, sentí todas y cada una de sus miradas juzgándome mientras se reían a carcajadas. Intenté cruzar el baño para salir de ese infierno y sentí cómo alguien ponía su pie para que me tropezara. Yo no podía levantar la vista para saber quién fue. Estaba muerto de miedo y salí como pude de allí. ¿Y sabéis qué? Además de sentirme agredido y denigrado, sentí que mis compañeros también eran víctimas del odio sembrado por la sociedad. Alguno de ellos no creía que hubieran hecho nada malo, solo reírse. Y hubo algún momento en el que hasta yo lo pensé, la verdad. Fue mi tutora la que me sacó de ese pensamiento absurdo, diciéndome que es tan agresor el que lo hace como el que lo permite y colabora.

Este es mi niño Marc, de 14 años. **(Muestra una fotografía)**. Existe. Estimadas diputadas, diputados, 'diputades', este es mi niño Marc. Hoy vengo aquí como representante de Chrysalis, una asociación formada por más de dos familias de niños, niñas, 'niñes' y jóvenes trans, pero me gustaría dirigirme a esta comisión como lo que me llevó a formar parte de esta familia elegida, es decir, como mujer y madre.

Recordaré siempre aquel 25 de enero de 2022. Yo volvía de trabajar y Marc me estaba esperando en el comedor. Tenía los ojos llorosos y casi no le salían las palabras: Mamá, soy un niño y quiero estar bien. Quiero vivir como un niño y ser feliz. Nunca imaginé que algo así podía pasar, no sabía que existía la infancia trans. Sabía que mi niño sufría por algo. Era muy expresivo y alternaba las muecas de dolor interno con esa chispa y ese brillo que tiene en la mirada y que desprende con su preciosa sonrisa, pero no estaba preparada para afrontar aquella bomba. Mi primera reacción fue de asombro y titubeos. No sabía qué pensar, qué decir, qué hacer. Estaba totalmente bloqueada y simplemente le abracé y le dije que no se preocupara, que le íbamos a apoyar y a ayudar, pero no sabía cómo. Por mi cabeza pasaron todos los miedos, las inseguridades e incertidumbres que cualquier madre puede tener. No sabía por dónde empezar, así que busqué información y me enteré de que esa misma semana se había convocado una concentración aquí, en las puertas del Congreso, para impulsar la tramitación de la ley trans. Así que vinimos mi hijo y yo y, sin conocer a nadie, me planté delante de la primera familia que vi y me presenté pidiendo ayuda. Una maravillosa y amable mamá a la que nunca olvidaré se acercó a mi niño, le cogió de la mano y le presentó a un grupito de niños que hablaban en corro. Por aquella época todavía se usaban las mascarillas y nunca olvidaré el brillo y la expresión en los ojos de mi hijo. Me miró y habló con la mirada. Me decía que no estaba solo, que no era el único en el mundo, que había más como él y que estaba en un lugar seguro por primera vez en su vida.

Miren, yo no soy activista por los derechos LGTBIQ+ porque me nazca en la sangre. No defiendo esta causa porque sea una mujer fuerte, empoderada y valiente. Nunca necesité ser valiente porque siempre fui aceptada, fui una niña feliz. Nadie cuestionó nunca mi identidad, ni como niña ni como mujer, y no tuve que defender mi feminidad. Pero ahora soy madre y es ahí donde nace mi activismo, en la necesidad de hacer de este mundo un lugar seguro para mi hijo. Es ahí donde me vuelvo valiente, como cualquier madre, para defender que mi hijo sabe quién es y que es tan digno de amor y respeto como cualquier otro ser humano. Como madre, estoy hoy aquí para pedir por mi hijo y por todos 'les peques' que están sufriendo el desprecio y la discriminación de una sociedad que ha pasado de no verlos a convertirlos en el punto de mira del odio, con infinidad de bulos en las redes y en los medios de comunicación. Se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 25

aprovechan de la ignorancia de la sociedad, de nuestras realidades, para introducir mentiras que alimentan ese miedo que cala en una parte de la sociedad y que los más conservadores transforman en odio. Los discursos de odio provocan que nuestros peques vivan con miedo y que sus padres y madres lo vivamos con mucho más.

Mariela, de 11 años, tiene miedo y ha dejado de hacer el deporte que más le apasiona, el vóley, porque la obligan a federarse y a jugar con el equipo masculino porque todavía no ha cambiado sus datos en el DNI. Su padre, Rodrigo, tiene mucho miedo de que su hija no pueda ser una niña sana y que deje de hacer deporte. Por Mariela y Rodrigo pedimos que se respete la ley trans en todos sus ámbitos, que no se modifiquen los protocolos deportivos recortando derechos de los menores trans, que se ven limitados y en muchos casos expulsados de sus actividades deportivas. Esta es Mariela. **(Muestra una fotografía)**. Existe.

Laia, de 13 años, ha dejado de comer y se encierra en su habitación todo el día porque tiene miedo. La han pegado al salir de clase y la han llamado *Transformer*. Su madre, Marta, tiene mucho miedo de que su hija se haga más daño y no soporte el odio que recibe. Por Laia y Marta pedimos campañas de sensibilización dirigidas a la sociedad en general, tanto para fomentar la empatía y la convivencia como para contrarrestar los bulos y la desinformación. Esta es Laia. **(Muestra una fotografía)**.

Álex, de 8 años, no quiere ir al pediatra cuando se pone malo porque tiene miedo a que le llamen por su *deadname* delante del resto de peques en la sala de espera. María, su madre, tiene mucho miedo a que su hijo oculte algún dolor para no ir al médico. Por Álex y María pedimos formación especializada, capacitar a funcionarios públicos, fuerzas de seguridad y profesionales sanitarios para identificar y abordar adecuadamente el trato hacia 'nuestres niñas' y contra los discursos de odio. Este es Álex, de 8 años **(muestra una fotografía)**, y también existe.

Leo, de 12 años, no se ha apuntado al viaje de fin de curso porque no tiene el DNI cambiado todavía. No quiere ir porque tiene miedo de que se burlen de él si le llaman por su nombre registral. Lucía y Daniel, sus padres, tienen mucho miedo a que su niño no se desarrolle libre y felizmente y que se pierda las experiencias bonitas de un chico de su edad cargando con traumas y daños graves en su personalidad. Por Leo, Lucía y Daniel pedimos medidas educativas para implementar programas que eliminen prejuicios y estereotipos desde edades tempranas, promoviendo el respeto a la diversidad y a la inclusión. Y este es Leo **(muestra una fotografía)**, que también existe.

Javier, de 23 años, no se hace las revisiones ginecológicas preventivas por miedo a ser cuestionado por su genitalidad. Su madre, Adela, tiene mucho miedo a que su hijo no cuide la salud y enferme. Por Javier, pedimos que todo el personal médico especialista se forme en diversidad y sepa atender a 'nuestres peques' sin cuestionarlos. Y aquí está también Javier **(muestra una fotografía)**, que existe.

Zoe, de 18 años, aún no ha tenido pareja porque tiene miedo a tener que explicar a un chico que sus genitales no son los que él espera y que por eso se enfada o le agrede. Su padre, Manuel, tiene mucho miedo al odio que se genera contra las mujeres trans y a que su hija lo sufra en primera persona. A su madre, Laura, lo que le da mucho miedo es que su hija se niegue a sí misma el derecho al amor. Por Zoe, Manuel y Laura pedimos más estudios especializados y más estadísticas para entender la evolución de los discursos y los delitos de odio y poder desarrollar políticas preventivas eficaces. Y aquí también está Zoe **(muestra una fotografía)**, que existe.

Noa, de 5 años, le ha dicho a su madre que sabe que es muy mala porque le hace daño a su padre al decirle que es una niña, pero que, si le miente y le dice que es un niño, como su padre quiere, no puede ser feliz. Vanesa, su madre, tiene mucho miedo al daño que el rechazo de su exmarido puede provocar en la vida de su niña. Y aquí está Noa, de 5 añitos **(muestra una fotografía)**, que también existe.

Nico, de 14, le cuenta a su tutora que tiene miedo a sus padres. Le obligan a vestir con ropa femenina y le han quitado el móvil. Si pide que le traten en masculino, su padre le da una bofetada y le amenaza con echarle de casa. Está deseando cumplir 18 años para salir de ese infierno. Su tutora, Eva, tiene mucho miedo a que Nico deje los estudios y acabe en la calle sin una red que le salve de la marginalidad social. No recibir el acompañamiento de parte de sus padres es también un delito de odio. Por Noa y Nico, pedimos la aplicación de la ley de protección a la infancia, la LOPIVI, y desarrollar herramientas que faciliten la asistencia de menores que precisan autorización de ambos progenitores, no solo psicológica, sino médica, escolar y en el resto de ámbitos. Aquí está Nico **(muestra una fotografía)**, que tampoco puedo enseñar, pero, bueno, existe.

Eizan, de 15 años, ha tenido cinco infecciones de orina este año porque se aguanta más de ocho horas sin ir a orinar. Solo lo hace en su casa. No quiere ir al baño de chicos del instituto porque tiene

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 26

miedo a sentarse para hacer pis y que alguien entre y le agreda. No hay más que urinarios de pared y dos baños sin puerta. Su padre, Agustín, vive con mucho miedo, pensando que algún día a su hijo le puedan dar una paliza por su identidad. A su madre, Susana, lo que más miedo le da es que enferme gravemente si no se soluciona esta situación. Por Eizan y sus padres, pedimos que los protocolos se activen y se realice un seguimiento de estos para proteger correctamente a nuestros menores. Y aquí está Eizan. **(Muestra una fotografía)**. Existe.

Por último, Sofía, de 12 años, solo quiere ir a los campamentos de Chrysallis, espacio seguro creado con la ayuda de ADI, que lleva monitores trans y organiza campamentos de deporte para 'les peques', pero no es suficiente —dice Sofía—, porque fuera, en la sociedad, no puede ir a campamentos con el resto de sus 'amigues' por miedo. Su madre, Raquel, tiene mucho miedo a que su hija solo encuentre espacios seguros entre iguales y que eso le haga sentirse excluida, discriminada o agredida por su identidad de género. Por Sofía y Raquel, pedimos fortalecimiento del tejido asociativo, apoyar a las organizaciones que trabajan con víctimas de discurso de odio y fomentar las redes de apoyo inclusivas y diversas.

El miedo no es más que un mecanismo de protección ante los peligros o ante lo que no conocemos que asusta. Lo entiendo. Yo, como madre, también tengo miedo, y mucho, igual que el resto de 'adres' de Chrysallis y de fuera de Chrysallis. Tengo miedo a esas personas que no conozco, igual que ellas no conocen a mi hijo. Tengo miedo a no saber hasta dónde pueden llegar esas personas con su rechazo a lo diferente, porque eso genera odio hacia mi niño.

'Estimades diputades', diputados, diputadas, estoy hoy aquí para expresarles que podemos elegir, que siempre podemos elegir entre odiar o respetar. Tantas fobias, como la homofobia, la misoginia, el machismo, la gordofobia, la LGTBI-fobia, el racismo, la transfobia o la xenofobia, no son más que ese ancestral e inútil miedo a lo desconocido, que se convierte, si no se atiende, en odio. Y yo, precisamente por mi hijo, no puedo convertir mis miedos en odio. Necesito que este mundo sea un lugar mejor, con menos odio, y tengo que dar ejemplo. Para eso tengo un cortafuegos infalible, que no es otra cosa que seguir visibilizando la existencia de 'nuestres niños' con información y respeto, acompañándoles y protegiéndoles siempre. Así consigo que mi miedo no se transforme en odio, aprendiendo, formándome, visibilizando cada día para aplacar el miedo de los que no nos conocen desde la empatía y el amor. Por mi hijo, sí, pero también por esta sociedad, que cada día nos regala un poquito más de comprensión y diversidad y respeto. Ojalá algún día ser diferentes no nos dé miedo, ojalá algún día decidáis conocer nuestra realidad o la vuestra para convivir 'juntas' y en paz.

Gracias. **(Aplausos.—La señora vicepresidenta, Boada Danés, ocupa la Presidencia)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Muchas gracias, señora Bonilla Huete. Creo que nos ha conseguido transmitir no solamente propuestas, sino también cómo viven las familias.

Pasamos a dar la palabra a los portavoces y a las portavoces de los grupos parlamentarios, de menor a mayor.

Por el Grupo Republicano, tiene la palabra la señora Estrems.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Bon dia.

Com abans, faré la meva intervenció en català, no sé si cal traducció. No?

Buenos días.

Como antes, voy a hacer mi intervención en catalán. No sé si necesita interpretación...

La señora **PRESIDENTA DE CHRYSALLIS, ASOCIACIÓN ESTATAL DE FAMILIAS DE INFANCIA Y JUVENTUD TRANS** (Bonilla Huete): No. Parlo català.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Perfecte, molt bé.

Doncs, jo la veritat és que he acabat la seva intervenció amb un nus a l'estómac, és a dir, em costa molt ara fer la meva perquè realment, com deia la Júlia, ha aconseguit transmetre tot allò que estan patint les famílies i en tots els aspectes de la societat. A mi el que em sorprèn, perquè jo empatitzo absolutament amb el que vostè ha vingut a exposar aquí, crec que és una qüestió de drets, de drets de respecte, i que al final la societat ha d'entendre que tots som diferents i que la diferència pot estar en múltiples coses, i que no per ser diferents són millors ni pitjors, i que no per pensar diferent som millors ni pitjors, i que el que hem d'aconseguir és conviure, com dèiem, al respecte. Al final les persones som persones, vinguin d'on vinguin, sentin com sentin, pensin i ideològicament el que pensin, i sentin el que sentin.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 27

És a dir, cadascú és com és i a mi el que em sorprèn, i no esgotaré el temps, perquè realment és que no hi ha res més a afegir. Simplement si que m'agradaria que fóssim capaços, amb la seva intervenció, d'arribar a un acord de tot allò que hem de fer des del poder legislatiu. Perquè vostè ja ha posat sobre la taula quines són les qüestions i, per tant, l'únic que hem de fer és traslladar-ho en lleis i, sobretot, en que es respectin les lleis. Perquè jo tinc moltes vegades la sensació que hi ha molta llei, però que al final hi ha molta incapacitat, també per fer les complir i que moltes vegades tampoc és una qüestió de llei, sinó una qüestió d'empatia. I avui en dia ens trobem en una societat que li falta molt l'empatia, i hi ha aquí molts grups... Molts no, però un especialment que té molt poca empatia en general amb les coses. I a mi em sorprèn perquè realment al final simplement és constatar una realitat que existeix una realitat i negar-la... no sé, és que diria alguna cosa que crec que estaria fora de lloc. Em sembla que és absurd negar la realitat i, per tant, a mi el que em sorprèn és que això que vagin creixent moviments en aquest sentit, en aquesta negació de l'empatia i de la realitat de les persones, en comptes de construir una societat que sigui realment això, una societat on puguem viure, tots i totes, sentim el que sentim i pensem el que pensem.

Jo, a la seva disposició pel que calgui, des del nostre grup i també des d'aquí, amb la força que puguem tenir en el moment en què es legislin en aquestes coses, estarem al costat dels drets de les persones trans, com estem al costat dels drets en general de les persones.

Moltes gràcies.

Ah, muy bien. Perfecto. Muy bien.

Bueno, pues la verdad es que he terminado su intervención con un nudo en el estómago y en la garganta. Me va a costar mucho hacer la mía, porque, como se ha dicho, ha conseguido transmitir todo lo que están sufriendo las familias en todos los aspectos de la sociedad. A mí lo que me sorprende... Yo empatico totalmente con lo que usted ha expuesto aquí y creo que es una cuestión de derechos, de respeto. Al final, la sociedad tiene que entender que somos todos diferentes y que la diferencia puede hallarse en múltiples cosas, y que no por ser diferentes somos mejores ni peores, y que no por pensar distinto somos mejores ni peores. Lo que tenemos que hacer es vivir con respeto, porque al final las personas son personas, vengan de donde vengan, piensen lo que piensen ideológicamente y se sientan lo que se sientan. La realidad es como es.

A mí lo que me sorprende... No voy a agotar el tiempo, es que realmente no hay nada más que añadir. Simplemente, sí que me gustaría en la respuesta... O que fuéramos capaces con su intervención de llegar a un acuerdo de todo lo que tenemos que hacer desde el Poder Legislativo. Hay que poner sobre la mesa cuáles son las cuestiones —usted ya lo ha hecho— y nosotros lo único que tenemos que hacer es trasladarlo a leyes y, sobre todo, conseguir que se respeten las leyes, porque muchas veces tengo la sensación de que hay muchas leyes, pero al final hay mucha incapacidad también a la hora de hacerlas cumplir. Al final, no solo es una cuestión de ley, sino de empatía, y nos encontramos en una sociedad a la que le falta mucha empatía. Aquí hay muchos grupos. Bueno, no muchos, pero sí uno especialmente que tiene muy poca empatía en general con las cosas. A mí me sorprende, porque realmente al final simplemente se trata de constatar que existe una realidad y negarla... No sé, es que diría algo que estaría fuera de lugar, creo. Es absurdo negar la realidad y, por lo tanto, a mí lo que me sorprende es eso, que vayan creciendo movimientos en este sentido, en esa negación de la empatía y de la realidad de las personas en lugar de construir una sociedad que realmente sea eso, una sociedad en la que todos podamos convivir, pensemos lo que pensemos, sintamos lo que sintamos.

Me tiene a su disposición para lo que haga falta en nuestro grupo y aquí también, con la fuerza que podamos tener en el momento en el que se legislen estas cosas. Estaremos al lado de los derechos de las personas trans, al igual que estamos al lado de los derechos en general de las personas.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Gràcies, senyora Estrems.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra la señora Gil de Reboleño.

La señora **GIL DE REBOLEÑO LASTORTRES**: Gracias, presidenta.

Muchísimas gracias, señora Bonilla, por acompañarnos y, sobre todo, por su trabajo incansable y lleno de dignidad que realiza en una organización como Chrysalis desde hace años. Escuchar a las familias y estar al lado de 'les niñes' trans es, sin exagerar, una labor que salva vidas. Gracias también por traer hoy sus voces, sus vivencias y sus derechos, que no pueden ser objeto de disputa ni de retroceso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 28

Tenemos mucho camino por recorrer y lo primero de todo es derribar prejuicios morales y entender que en la diversidad está nuestro valor como sociedad. Ya lo ha dicho usted en su intervención, pero me gustaría subrayar una idea: lo que están sufriendo los niños, las niñas y 'les niñes' trans en nuestro país, especialmente en la infancia y en la juventud. No es un simple debate ni un intercambio de opiniones, se trata de violencia estructural. Es una reacción política organizada que busca borrar identidades, sembrar el miedo y minar el apoyo social a quienes se salen de la norma. Sabemos que los discursos de odio no surgen de la nada, ya lo hemos hablado en esta sala muchísimas veces. Se alimentan de bulos, de prejuicios y —lo más peligroso— del miedo al que es diferente. Por eso esta subcomisión no puede limitarse a describir el problema. Tenemos que señalar responsabilidades y proponer acciones concretas que garanticen que ningún niño, niña o 'niñe' —ninguno— tenga el problema, el miedo, la ansiedad de crecer sintiéndose menos o sintiéndose diferente.

No me extiendo más. Su exposición ha sido bastante ilustrativa. Son historias de vida, historias reales, niñas, niños y 'niñes' que existen, como usted bien ha verbalizado, y yo le voy a plantear una serie de preguntas que nos ayuden a reflexionar colectivamente sobre la situación de la infancia de los niños y las niñas trans en nuestro país.

En primer lugar, en Chrysallis lleváis muchísimo tiempo acompañando a familias y a menores en procesos que son tan transformadores como delicados. ¿Podría usted explicarnos con algo más de detalle cómo es ese acompañamiento, qué tipo de apoyo brindáis y cuáles son las principales dificultades a las que se enfrentan? Y si me permite afinar un poco más, ¿en qué medida ha cambiado ese acompañamiento con el aumento de los discursos de odio en nuestro país?

En segundo lugar, hemos vivido cómo comunidades autónomas —Madrid o el país valenciano— han impulsado recortes legislativos que suponen un paso atrás en la protección de derechos de las personas trans. Nos preocupan especialmente estos retrocesos y quería saber cómo ve usted el impacto real que están teniendo estas contrarreformas en la vida cotidiana de las familias con 'hijos' trans.

Y, por último, en un clima tan hostil para muchos menores, sabemos que las escuelas, los centros de salud y los servicios sociales pueden ser espacios de protección o, por el contrario, de violencia institucional. Desde su experiencia, ¿qué papel están jugando actualmente las instituciones públicas y qué medidas urgentes deberían ponerse en marcha para garantizar entornos seguros para la infancia y la juventud trans de nuestro país?

Muchísimas gracias y le animo a seguir con una labor tan encomiable como la que está realizando su asociación en defensa de los derechos de las niñas, los niños y 'les niñes' trans.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la señora Romero Vilches.

La señora **ROMERO VILCHES**: Gracias, señora presidenta. ¿Va a poner el tiempo?

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Tenemos un problema. No sabemos cómo funciona. **(Pausa).**

En este turno vamos a poner el formato del tiempo al revés, disculpen.

La señora **ROMERO VILCHES**: Gracias, señora presidenta.

Señora Bonilla, permítame que le reconozca, con el máximo respeto, que nuestro partido, VOX, tiene una concepción del ser humano radicalmente diferente a la que usted representa y también a la que representa su asociación. Desde nuestro punto de vista nadie nace en un cuerpo equivocado y lo que ustedes llaman género no es sino el reflejo psicológico del sexo natural que en el ser humano está determinado por los cromosomas X e Y. Eso es así y no lo podemos cambiar por mucho que ustedes se empeñen, al igual que no podemos cambiar el pasado ni tampoco la edad que tenemos. Como la inmensa mayoría de los seres vivos del planeta, especialmente los mamíferos superiores, somos seres sexuales en todas y cada una de las células de nuestro cuerpo. Por eso, cuando se encuentran huesos de personas que vivieron hace miles de años es fácil determinar su sexo, que no puede ser más que masculino o femenino. Otra cosa es pretender engañar a la gente, que es lo que ustedes hacen.

Ahora bien, nuestro partido, VOX, es un firme defensor de la autonomía y de la libertad personal, mientras no haga daño a los demás. Por eso, aunque no lo compartamos y aunque nos merezca una opinión moral muy negativa podemos comprender y tolerar que personas adultas emprendan este camino

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 29

que ustedes llaman de transición hacia el sexo opuesto que, en realidad, no es más que una cirugía irreversible y una hormonación masiva que van a dejar secuelas psicológicas y físicas de por vida en aquellos sujetos que las asumen voluntariamente. Pero lo que nos parece intolerable es que ustedes pretendan promover y normalizar que niños y adolescentes, que son menores de edad, emprendan este camino destructivo, como está ocurriendo ya de forma masiva en muchos países occidentales. Permítame que le diga que esas cosas no se les ocurren a los niños de manera espontánea y natural si no están de por medio activistas y seudopedagogos que vienen a comerles la cabeza con tales paranoias, precisamente, en un momento en el que son muy vulnerables. El ejemplo más claro lo tenemos en la carta que usted nos ha leído aquí de su hijo de 10 años. ¿Usted cree que su hijo empleó este lenguaje sin ser manipulado? Hablar de 'niñes' y 'amigues' no es real en un niño de 10 años si no está previamente manipulado.

Los niños son vulnerables, están necesitados de la guía de unos educadores y los adolescentes también son vulnerables porque, a menudo, sienten inseguridades y son presa fácil de las emociones. Los niños y adolescentes tienen muy limitada su autonomía personal, y es natural que así sea porque les falta madurez para salir solos a la calle, por ejemplo, o para decidir a qué colegio ir. Por eso, nos parece una verdadera aberración creer que ellos pueden tomar una decisión de esta envergadura con plena libertad.

Hace apenas unas semanas escuché sobrecogida —a mí también se me hizo un nudo en el estómago— el testimonio de una sexóloga que vino a esta misma comisión de discursos de odio a contar que un menor a los 2 años ya se siente niño o niña, independientemente del sexo biológico que le haya dotado la naturaleza. Dijo también que su propia hija empezó lo que ella llamaba el camino de transición a los 5 años. Señora Bonilla, señorías, yo tengo cinco nietos con edades comprendidas entre los 3 años y meses y no me cabe en la cabeza que semejantes criaturas, que apenas están empezando a vivir, puedan imaginar este tipo de situaciones. Me pregunto qué tipo de ambientes o qué experimentos aberrantes están produciendo efectos como los que denuncia el jefe de psiquiatría del hospital Gregorio Marañón, que en varias ocasiones ha alertado del brutal incremento de estos casos en nuestro país, de hasta un 1000%.

Señora Bonilla, seguramente usted no quiere que personas que piensan como yo eduquen a sus hijos y menos en cuestiones relacionadas con la sexualidad. Por eso, comprenderá perfectamente que haya padres que no queramos que personas como usted eduquen a los nuestros. En mi caso, a mis nietos, porque a mis hijos ya los tengo muy educaditos. Llámelo a esto discurso de odio o como lo quieran llamar, pero yo les aseguro que en VOX estamos comprometidos con preservar la inocencia de nuestros niños y con evitarles toda forma de manipulación y corrupción. Para ello estamos dispuestos a emplear todas las herramientas que nos da el Estado de derecho incluyendo entre ellas el Código Penal donde todavía hoy se castiga muy severamente la corrupción de menores.

Para terminar, tengo que decirles que espero que, una vez más, en esta lucha no solo esté VOX.
Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Gutiérrez Santiago.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, señora Bonilla, quiero agradecerle su intervención y su comparecencia. Ha sido muy emocionante que ponga voz no solamente a su hijo, sino a tantos niños, niñas y 'niñes' para acercar a su realidad. También quiero reconocer el grandísimo trabajo que hace y ha hecho Chrysallis durante todos estos años, especialmente también en la tramitación de la ley LGTBItrans, que ha sido un éxito no solamente en este país, sino a nivel internacional. Es una ley importantísima que quiero poner en valor. Falta mucho trabajo, hay que aterrizarla, pero ha sido un gran paso en el reconocimiento de la dignidad y de los derechos de las personas trans.

Ya ha visto un poco usted el panorama que tenemos aquí. De VOX no esperamos nada. De hecho, aquí está sentado un diputado que en esta Cámara exaltó directamente la dictadura franquista. Es decir, poco se puede esperar de un grupo que tiene a un diputado así entre sus filas y, además, nadie se lo afea, nadie le contradice. Les encanta a los diputados y diputadas de VOX y a la ultraderecha hablar de biología. Pero es que no han abierto un libro de biología en su vida, porque si hubiesen abierto un libro de biología, sabrían que no solamente hay dos fenotipos cromosómicos en el cuerpo humano, sino que hay más de diez. Entonces, déjense ustedes de repetir mantras sin haber abierto un libro de biología e infórmense un poquito más. De todas formas, después de haber escuchado la intervención que ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 30

hecho la compareciente, es de una falta total de humanidad la intervención de la portavoz de VOX. Las dos diputadas que están aquí sí que vienen a menudo, espero que todas estas comparecencias les sirvan para informarse, para acercarse a la realidad de tantos colectivos y minorías vulnerables; y al diputado de VOX, que cumple poquito con sus obligaciones como diputado porque viene aquí la verdad que bastante poco, le digo que venga un poquito más y va a salir usted de la cueva en la que vive y a darse cuenta de que estamos en 2025. **(El señor Mariscal Zabala pronuncia palabras que no se perciben).**

La realidad es que todo lo que usted ha explicado y las políticas que aquí, en el Congreso, en los Parlamentos autonómicos se llevan a cabo influyen en la vida de las personas, influyen en la vida de las personas LGTBI y, evidentemente, influyen también en la vida de las personas más vulnerables del colectivo, que son las personas trans y, muy concretamente, los, las y 'les' menores trans.

Yo sé que al Grupo Popular le incomoda que en esta subcomisión les afeemos o les recordemos sus políticas, pero es que hay que recordarles, por muchos aspavientos que hagan, que lo que aquí se decide, lo que se decide en los Parlamentos autonómicos, las políticas que se ponen en marcha afectan directamente a la vida de las personas LGTBI. Entonces, me parece muy bien que ustedes aquí intenten traernos que están comprometidos con las causas que los comparecientes nos comentan, pero la realidad es muy diferente. Estamos hablando hoy de la realidad de las personas trans. Ustedes tienen recurrida la ley trans en el Constitucional. La tienen recurrida. ¿Dónde está su compromiso? Yo sé que hay muchas personas comprometidas —no dudo de su compromiso, no dudo del compromiso del señor De los Santos— con los derechos LGTBI, pero falta coherencia. La ley la tienen recurrida hoy en día. **(La señora Rodríguez Calleja: Sí).** En la Comunidad de Madrid han ejecutado el primer retroceso en materia LGTBItrans de la historia de la democracia, abriendo las puertas a que se puedan llevar a cabo terapias de conversión, devolviendo criterios patologizantes médicos, eliminando en el ámbito educativo las políticas de inclusión y diversidad. Pero es que no solamente es en la Comunidad de Madrid —donde, por cierto, lo han hecho sin la necesidad de VOX en la ecuación—, es que ha pasado lo mismo en la Comunidad Valenciana, donde hace muy pocos días hemos conocido que Mazón le compra el relato a VOX y va a modificar la ley trans. También ha ocurrido en Baleares. Hemos visto, desde que han tocado el poder, que han secuestrado libros, que han retirado banderas, que han prohibido películas, que han pintado bancos que estaban pintados con el arcoíris, y esas son cosas simbólicas que son importantes, pero lo que de verdad importa son las políticas que se llevan a cabo, y ustedes a lo largo y ancho de todo el país están ejecutando recortes contra la comunidad LGTBI, y quienes más sufren esos discursos y esos recortes son las personas trans y particularmente los y las menores.

Señorías del Grupo Popular, de verdad, para frenar esta ola de la ultraderecha, para continuar defendiendo los derechos LGTBI en España y en Europa —porque ya sabemos lo que está pasando en Europa, en Hungría, a las puertas de Europa, donde el señor Orbán va a utilizar tecnología de reconocimiento facial para multar a las personas que se echen a la calle y se están aprobando leyes que vinculan directamente la homosexualidad con la pedofilia—, tenemos un papel importantísimo como país para frenar eso, y necesitamos al gran partido de la oposición en esta lucha, les necesitamos.

Ahora que llega el mes del orgullo no me cabe duda de que ustedes van a posicionarse al lado del colectivo LGTBI y decir que lo defienden, pero no vale solamente con decirlo, también tienen que levantar la voz cuando su partido quiera llevar a cabo retrocesos como el de ahora al recurrir la ley trans ante el Constitucional.

Este año se cumplen veinte años de la aprobación del matrimonio igualitario. Ya sabemos dónde estuvieron ustedes. Ha pasado el tiempo, pero es que parece que no aprenden de los errores. Yo les pido coherencia y que se sitúen en el lado correcto de la historia, porque está visto que luego esas decisiones...

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Señoría, debe terminar.

El señor **GUTIÉRREZ SANTIAGO**: ... envejecen muy mal.

Termino dando las gracias a la compareciente por su intervención, ha sido de una humanidad extraordinaria. Por supuesto que se va a encontrar al Grupo Parlamentario Socialista con la mano tendida para seguir defendiendo la libertad y la dignidad de las personas trans.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 31

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Rodríguez Calleja.

La señora **RODRÍGUEZ CALLEJA**: Muchas gracias, presidenta.

Me hubiese gustado que usted como presidenta —lo siento, porque sabe que le tengo aprecio— hubiese hecho lo mismo, porque el portavoz socialista no se ha dirigido en ningún caso a la compareciente, por lo cual me va a dar dos minutos para contestar al portavoz socialista. Para empezar —sin ningún aspaviento se lo voy a decir—, lo que usted hace en esta subcomisión es politizar las comparecencias (**el señor Gutiérrez Santiago: Es que es política**), y esto es una falta absoluta de respeto incluso a la persona que viene a contarnos su historia, a representar a su asociación (**aplausos**), a defender a su colectivo y a lo que se trata hoy aquí, que es precisamente luchar contra los discursos de odio, a los que por cierto usted no ha hecho ni una sola referencia. Esto es vergonzoso. Esto no es una subcomisión de nada, esto es para que usted venga aquí, nos suelte su *speech* y haga su politiquero barato. ¿Y me habla a mí usted de coherencia? (**El señor Gutiérrez Santiago: Sí**). ¿De verdad? ¿Y dónde está su Q+ en el último congreso socialista? Si hablamos aquí, hablamos de todo.

Ahora sí le pido perdón a la compareciente, le agradezco que haya querido compartir con nosotros su experiencia, entiendo que es también su experiencia personal al compartir la carta de su propio hijo, y le pido perdón, insisto, porque lo que el Grupo Popular pretende es precisamente abordar los problemas de los discursos de odio, en este caso contra los menores transexuales también, por supuesto, y con las personas que representan la diferencia. En esto está el Grupo Popular, y para eso aprobamos esta subcomisión y para esto venimos aquí a hablar, porque, por desgracia, en muchas ocasiones estos discursos de odio —a los que el portavoz socialista ni ha hecho mención, insisto— desencadenan delitos de odio, que es lo que queremos abordar y sobre lo que queremos trabajar y por supuesto combatir, que lo sufren los grupos más vulnerables.

Entendemos, señora Bonilla, por su comparecencia, que los menores transexuales —usted lo ha dicho aquí— son víctimas de discursos de odio, simplemente supongo que porque representan muchas veces lo diferente y la diversidad. Para mi grupo parlamentario la infancia y la adolescencia sin duda son un grupo etario que debe ser protegido, y así se ha recogido en numerosas leyes, pero protegido en todos los sentidos, y especialmente en su parte más joven, en la infancia. Tenemos la obligación, entendemos, de proteger su desarrollo vital y, sobre todo, de dotarles de todos los recursos necesarios para que puedan ser libres y felices, que sin duda es el objetivo, entiendo, de los niños y niñas y sus familias, al menos hasta los 10 años.

Ha hablado usted del ámbito educativo. Nos preocupa, es un lugar que por desgracia no podemos garantizar que sea un entorno seguro para todos los niños y niñas, especialmente los que son diferentes, y compartimos que hay capacidad de mejora. Somos conocedores también de que existen asociaciones que, en su supuesta labor de sensibilización en materia de diversidad en los centros escolares, clasifican a los niños y niñas no por su sexo biológico, sino por los juegos que les gustan y que les agradan más o menos. Por poner un ejemplo claro, si un niño o niña juega con muñecas es niña y si un niño o niña juega con balones es niño. No sé qué opinión tiene su asociación, y usted en concreto, sobre esto. A mí sinceramente me parece un sexismo de lo más rancio, porque yo de niña jugaba siempre con balones y nadie me invitó o me enseñó el camino hacia ser niño. Al final se trata de que ellos elijan libremente lo que desean ser y lo que quieren hacer y a qué quieren jugar. Esa es la opinión del Grupo Popular. Yo le pregunto a usted si comparte este modo de sensibilización sobre la diversidad y si no cree que esto puede ser confuso para niños y niñas cuya única preocupación, insisto, debería ser la felicidad y la libertad de poder jugar a lo que quieran lejos de ser etiquetados.

Otra cosa distinta para nuestro grupo es la adolescencia, una etapa de la vida complicada, llena de cambios no siempre fáciles de asimilar por la inmadurez y la época de rebeldía, y en estos casos nos encontramos con datos sorprendentes para nosotros y sobre todo preocupantes. En algunas comunidades autónomas se ha incrementado la disforia de género acelerada hasta en un 5000 %, especialmente adolescentes mujeres que quieren transitar a hombres. En nuestra opinión, esto merece una profunda reflexión y un profundo planteamiento. A nosotros nos resulta llamativo. ¿Ustedes desde su asociación han notado en las dos mil familias que nos ha comentado si esto es así? Para nosotros es preocupante que sean más las niñas las que quieren transitar a niños y queremos saber en qué se basa esto, porque puede estar vinculado al machismo. También nos interesaría saber si ustedes comparten que existe un contagio social —esto lo comparten muchísimos expertos— y si este incremento exponencial del número

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 32

de casos de disforia de género puede darse también por otras situaciones vividas por los menores: situaciones traumáticas o cualquier tipo de trastorno, especialmente, insisto, en las niñas. En su caso, en el de las familias a las que usted representa, ¿son partidarios de acompañamiento psicológico, de acompañamiento multidisciplinar a estos menores y a sus familias, o entienden que esto es, como ha dicho el portavoz socialista, patologizar la transexualidad? En nuestro grupo, no; en nuestro grupo consideramos que el principio de prudencia debe prevalecer ante cualquier situación que pueda ser peligrosa para un menor.

¿En su experiencia, desde 2013 —que he visto que es cuando constituyeron la asociación con más de dos mil familias, como ha dicho— ha tenido algún caso de algún menor o joven que ha sido detransicionador? Estos son los grandes olvidados y los grandes invisibilizados. Sabemos que países de nuestro entorno, Reino Unido por ejemplo, han dado marcha atrás en leyes como la española —esa que usted defiende tanto—, precisamente por considerar un riesgo las terapias afirmativas en menores a los que se les prescriben tratamientos médicos tales como bloqueadores de pubertad u hormonaciones cruzadas, con graves secuelas psicológicas y patológicas, o que, lo que es peor, han sido sometidos a intervenciones quirúrgicas de cambio de sexo, que son absolutamente irreversibles y que han significado para estos menores detransicionadores la infelicidad más absoluta. ¿Desde su asociación se informa sobre estas experiencias que han vivido menores en otros países? Y nos preguntamos si desde su asociación se invita también a las familias a que se prescriban este tipo de medicamentos, de hormonas cruzadas, de bloqueadores de pubertad a los menores y a los adolescentes y si se les informa también de cuáles son sus consecuencias desde el punto de vista de la salud.

Mi grupo siempre va a compartir cualquier medida que mejore la protección de los menores, por supuesto también de los menores transexuales, que los proteja de los discursos de odio, de los delitos de odio por supuesto, pero también somos defensores del principio de prudencia en el diagnóstico, del acompañamiento multidisciplinar y de los tratamientos basados en la evidencia científica. En proteger a los menores contra los discursos de odio siempre, defender su libertad y, en la medida de lo posible, garantizar su felicidad y la de sus familias, ahí, sin duda, por mucho que diga el Grupo Socialista, nos vamos a encontrar siempre.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Gracias, señora Rodríguez.

Y, por último, tiene la palabra, para contestar las cuestiones planteadas por los portavoces, la señora Bonilla Huete.

La señora **PRESIDENTA DE CHRYSALLIS, ASOCIACIÓN ESTATAL DE FAMILIAS DE INFANCIA Y JUVENTUD TRANS** (Bonilla Huete): Muchas gracias por sus aportaciones.

No voy a responder a cuestiones ofensivas ni al desconocimiento. No he venido aquí a dar una clase maestra a nadie, he venido aquí a explicar cuáles son las realidades con las que se encuentran nuestros niños y nuestras niñas, y lo que sí puedo asegurar es que algunas de las barbaridades que hoy he escuchado en esta sala afectan a la vida diaria de nuestra infancia y nuestra adolescencia y les hace la vida muchísimo más difícil.

En primer lugar, quería explicarles cuál es la labor de nuestra asociación, porque nosotros no damos cursos de formación en los centros educativos ni en los centros sanitarios. Simplemente, somos una asociación formada por familias, por padres y madres que, en nuestro tiempo libre y haciendo uso de las veinticuatro horas del día que tenemos los siete días de la semana, intentamos transmitir nuestras vivencias y visibilizar a nuestra infancia para mejorar su mundo. En ningún caso somos una asociación que haga discursos politizados ni que quiera entrar en las guerras políticas, pero hay que tener en cuenta que la política nos afecta y que las modificaciones legislativas que se hacen inciden en la vida de nuestros hijos.

Para nosotros, lo fundamental dentro de Chrysallis es el acompañamiento a las familias. Chrysallis nació en el año 2013 por la necesidad de apoyarnos mutuamente y el escaso o nulo apoyo institucional que en aquel momento había; no hacemos nada más que eso, acompañar. Entendemos que acompañar a nuestras familias y acompañar a nuestros niños es no dejarlos abandonados, como he dicho, a que se les dañe en su desarrollo como personas. Sensibilizamos a la sociedad todo lo que podemos mostrando, como decía, nuestras realidades en los centros educativos, en los centros sanitarios y en todos los sitios donde nos solicitan ayuda. Y también impulsamos, como ha dicho algún diputado, la regulación de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 33

derechos de nuestra infancia a través de protocolos, leyes y todos aquellos impulsos legislativos que nos faciliten la vida y que ayuden a nuestra infancia.

Por desgracia, también acuden a nuestra asociación muchos menores y jóvenes no acompañados que sufren la violencia por parte de sus familias al no ser aceptados, bajo el discurso que hemos oído de algunos de los diputados y diputadas que hay en esta sala. Y, por desgracia, a esos menores de edad no les podemos atender en nuestra asociación porque son menores de edad y, por ello, podríamos cometer una ilegalidad. Lo que hacemos es intentar darles apoyo institucional a través de los centros educativos y de las personas que les estén acompañando, aunque no sean sus padres, para intentar que su sufrimiento sea menor.

También tengo que decir que, aunque no estamos en contra de las asociaciones que acuden a subvenciones, en nuestro caso nosotros no acudimos a subvenciones y, por tanto, nos autofinanciamos con las cuotas de nuestras familias; para que nadie pueda decir nada al respecto.

Las dificultades que nos estamos encontrando, sobre todo desde que sufrimos estos ataques contra los cambios legislativos, son mayores porque se están dedicando a intentar sembrar más odio y más desconocimiento con bulos y con argumentos absurdos en contra ya no de los niños y de las niñas, sino de las propias familias. Tengo dos niños, uno de 17 años, y Marc, que tiene 14. A mí nunca me habían cuestionado como madre hasta que mi hijo salió de su jaula, como él dice; nunca. Nadie se había puesto a cuestionarme si le estoy enseñando unos valores, si son buenos, si son malos, si les estoy adoctrinando o si les estoy perjudicando en su desarrollo. Nadie nunca me lo había cuestionado, como yo no cuestiono la forma que tienen otras personas de educar a sus nietos y a sus nietas y no me meto en la vida personal de cada persona, en cómo quiere educar a sus niños, pero lo que sí que pido es que a mí me dejen educarlos, que me dejen acompañar a mi hijo y que no me juzguen como madre porque, como te digo, lo único que yo busco, al igual que todas las madres que tenemos un niño o una niña trans o cis o cualquier condición que le haga diferente al resto de la infancia, es acompañarles y evitarles el sufrimiento, de la misma manera que hago con mi hijo mayor. Repito, nunca me habían cuestionado hasta que se me cuestiona como familia que acompaña a un niño trans.

Los retrocesos que ha habido en la Comunidad de Madrid y los que quieren incluir en la reforma que plantean en la Comunidad Valenciana utilizan un lenguaje legislativo yo diría que ofensivo. Las modificaciones que hicieron en las leyes trans de la Comunidad de Madrid así lo eran y lo repiten de nuevo en la Comunidad Valenciana. Parece que les cuesta utilizar las palabras aceptadas ya por todos los organismos internacionales y por toda la sociedad inclusiva. Desde nuestro punto de vista son modificaciones legislativas que tienen una alta carga ideológica contra los avances sociales en materia de igualdad de género y de diversidad y que patologizan, porque lo que pretenden no es el acompañamiento psicológico de la infancia y de la juventud trans y cis. Toda infancia, toda juventud y toda persona adulta necesita un acompañamiento psicológico en un momento determinado de su vida. Todo el mundo debería acudir a un acompañamiento psicológico que le ayude a hacer sus tránsitos emocionales y sus tránsitos sociales, pero eso no es patologizar, patologizar es que sea un especialista en la salud, un psiquiatra, el que tenga que reconocer la identidad de una persona. A mí un psicólogo me puede ayudar a reconstruirme como persona, a cambiar conductas, pero no me puede decir quién soy y a nuestros niños, tampoco, por mucho que lo intenten y que intenten hacerles creer que no saben identificar lo que les pasa. También persiguen un señalamiento todavía mayor de la infancia y la adolescencia trans en los centros escolares y en los centros sanitarios. Estas modificaciones que están haciendo permiten que, por ejemplo, un profesor transfobo, que no acepta el tránsito de una niña o un niño trans, le visibilice en contra de su voluntad y de la voluntad de su propia familia, y le señale en una clase utilizando su nombre anterior y su pronombre anterior, solo porque no tenga cambiada la letra o el nombre en el DNI; nos referimos a los menores de 12 años, cuando todavía el daño es mayor. Intentamos que esos niños se desarrollen y vivan su tránsito en primaria de una forma natural y normal, y muchos de ellos se pueden ver agredidos y señalados por parte de algún profesor o profesora que no les respete.

Además, se eliminan el procedimiento sancionador, las faltas y sanciones de la propia ley, aludiendo que la ley estatal ya lo regula, y no es cierto, la ley estatal regula unas cuestiones y las leyes autonómicas, como sabéis, teniendo las competencias transferidas en materia de sanidad y de educación, regulan otras. Por lo tanto, ese procedimiento sancionador era útil, porque las familias podíamos acudir a él para que a una persona se le pudiera recriminar su actitud. Ahora ya no se puede, lo eliminan y, por lo tanto, lo que hacen es blanquear el incumplimiento, los discursos de odio y las actuaciones discriminatorias contra nuestros niños, al no tener un lugar a donde ir para sancionarlos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 333

20 de mayo de 2025

Pág. 34

En definitiva, nuestra experiencia en la Comunidad de Madrid, sobre todo desde que se modificó la ley —aunque está recurrida y todavía no está en vigor—, es que toda violencia y toda discriminación ha aumentado en los centros educativos y en los centros de salud. Ahora, las familias no tenemos los protocolos que teníamos, los profesionales no se atreven a aplicarlos, porque es verdad que están ahí, en tierra de nadie, y lo que han provocado es menor presencia, por ejemplo, de nuestra asociación en los centros educativos y los profesionales se ven indefensos y les da miedo acudir a nosotros por las represalias que puedan sufrir. De manera que antes teníamos peticiones siempre de colegios públicos, nunca de colegios privados; los colegios privados no quieren charlas en materia de diversidad, al parecer, porque nunca hemos recibido solicitudes de los colegios privados, no sabemos por qué, sí de los concertados, de algunos de los concertados, pero, en su mayoría, las políticas inclusivas y de diversidad que nos han pedido aplicar en los centros han sido en los centros públicos. Incluso en estos, en el último año se han visto muy disminuidas esas solicitudes; como os digo, los profesionales nos trasladan la impotencia de poder acompañar ya con un protocolo que te ayude y con información por parte de las familias para acompañar correctamente a la infancia. Eso se ha visto mermado y, por lo tanto, el sufrimiento de las familias y de ‘nuestros niños’ cuando sufren algunas de las situaciones que he descrito en mi intervención es mucho más complicado. Siempre es menos complicado ayudar ante esos ataques teniendo una ley o un protocolo que te ampare y que te apoye que no teniéndolo.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Debería ir terminando.

La señora **PRESIDENTA DE CHRYSALLIS, ASOCIACIÓN ESTATAL DE FAMILIAS DE INFANCIA Y JUVENTUD TRANS** (Bonilla Huete): No sé si se me ha olvidado algo. Quiero decir que no acompañar a la infancia trans y aumentar la violencia contra la infancia trans es crear un futuro peor en esta sociedad. Son tan víctimas ‘nuestros niños’ como las personas que son educadas con esa violencia, que al final van a ser personas que ejerzan violencia y, por lo tanto, van a ser víctimas de esa ideología en contra de la diversidad. Así que aquí lo que hay que hacer es cuidar a toda la infancia y no permitir que la sociedad retroceda. Espero que vosotros y vosotras nos ayudéis a ello.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Boada Danés): Muchas gracias, señora Bonilla. Esperamos que se haya sentido cómoda. Esta es su casa.

Sin más, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Eran las dos y siete minutos de la tarde.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.

cve: DSCD-15-CO-333